

**JUNTA DEPARTAMENTAL**  
**DE CANELONES**

**7ª SESIÓN ORDINARIA**  
**22 DE ABRIL DE 2025**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**  
**AÑO 2025**

**XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL**  
**Quinto período**

Canelones, 22 de abril de 2025

XLIX LEGISLATURA

7ª SESIÓN ORDINARIA

Quinto período

**PRESIDE:** EDIL DANIEL PEREIRA  
**Presidente**

**ACTÚAN EN SECRETARÍA:** SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI  
**Secretario general**

SEÑORA LILIAN CALANDRIA  
**Directora general interina**

## SUMARIO

1. ASISTENCIA.....	5
2. TEXTO DE LA CITACIÓN .....	9
3.. ASUNTOS ENTRADOS .....	18
4. YA GANARON LAS ELECCIONES: CUIDEN AL PRESIDENTE.....	37
5. FUERTE TEMPORAL AZOTA VARIAS ZONAS DE CANELONES.....	40
6. MUNICIPIOS Y COOPERATIVAS: UNA OPORTUNIDAD A DESARROLLAR .....	43
7. TERMINAL DE ÓMNIBUS DE BARROS BLANCOS.....	45
8. EVENTO CLIMÁTICO QUE AFECTÓ VARIAS ZONAS DE CANELONES .....	46

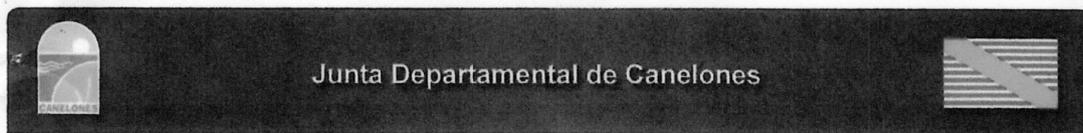
<b>9. PAPA FRANCISCO .....</b>	<b>48</b>
<b>10. SALUDO A CONSEJEROS DE ANEP .....</b>	<b>49</b>
<b>11. PROFETAS DE LA MORAL .....</b>	<b>50</b>
<b>12. PUNTO 1: TRASLADO DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE ABRIL PARA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2025 .....</b>	<b>52</b>
<b>13. ASUNTOS GRAVES Y URGENTES .....</b>	<b>54</b>
<b>14. CONGRATULACIONES POR DECISIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PROFESOR YAMANDÚ ORSI.....</b>	<b>70</b>
<b>15. PUNTO 2: ESTABLECER COMO ASIGNACIÓN MENSUAL CON CARÁCTER SALARIAL PARA EL CARGO DE INTENDENTE DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, POR EL PRÓXIMO PERÍODO DE GOBIERNO 2025-2030, EL MONTO EQUIVALENTE A LA RETRIBUCIÓN MENSUAL POR SUELDO BÁSICO QUE PERCIBE UN SENADOR DE LA REPÚBLICA .....</b>	<b>73</b>
<b>16. PUNTO 3: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR MULTA DE 324,7 UR, AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, A LA SEÑORA MABEL GRACIELA MARTÍNEZ BENNE, EN SU CALIDAD DE TITULAR DEL PADRÓN 679 DE LA LOCALIDAD DE SANTA LUCÍA, POR OBRAS SIN PERMISO EN EL MENCIONADO PADRÓN .....</b>	<b>76</b>
<b>17. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º y 10º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA.....</b>	<b>77</b>
<b>.18. RECONSIDERACIÓN DEL ASUNTO QUE FIGURA EN 3º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR MULTA DE 324,7 UR, AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, A LA SEÑORA MABEL GRACIELA MARTÍNEZ BENNE, EN SU CALIDAD DE TITULAR DEL PADRÓN 679</b>	

DE LA LOCALIDAD DE SANTA LUCÍA, POR OBRAS SIN PERMISO EN EL MENCIONADO PADRÓN.....	80
<b>19. PUNTO 11:</b> DISPONER EL CESE DEFINITIVO DE LA SEÑORA MARISA RICCI, FUNCIONARIA N° 59 DE ESTE ORGANISMO, A PARTIR DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2025, AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7 DEL D.0038/012, DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2012, MODIFICATIVOS Y CONCORDANTES .....	82
<b>20. PUNTO 12:</b> DISPONER EL CESE DEFINITIVO DE LA SEÑORA MÓNICA FERRARI, FUNCIONARIA N° 69 DE ESTE ORGANISMO, A PARTIR DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2026 AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DEL D.0038/012, DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2012, MODIFICATIVOS Y CONCORDANTES .....	83
<b>21. PUNTO 13:</b> AUTORIZAR EL PASE EN COMISIÓN DEL FUNCIONARIO DE ESTE ORGANISMO MARCELO MARTINIANO SOSA ABELLA PARA CUMPLIR FUNCIONES EN LA SECRETARÍA DEL SEÑOR REPRESENTANTE NACIONAL AMIN NIFFOURI HASTA EL 14 DE FEBRERO DE 2030.....	84
<b>22. PUNTO 14:</b> CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR EL PROYECTO DE DECRETO DETALLE DE TOLEDO CHICO .....	85
<b>23. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 16°, 17° Y 18° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA .....</b>	86
<b>24. PUNTO 15:</b> CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA AUTORIZAR, EN CARÁCTER PRECARIO Y REVOCABLE, LAS OBRAS DESTINADAS A VIVIENDA EN EL PADRÓN N° 1685 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL JAUREGUIBERRY, CON TOLERANCIA A INFRACCIONES Y RECARGO CONTRIBUTIVO .....	88
<b>25. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN</b>	

EN 19°, 20°, 21°, 22°, 23° y 24° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA .....	89
<b>26. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 25°, 26°, 28°, 29°, 30°, 31°, 32°, 33°, 34°, 35°, 36°, 37°, 39°, 40°, 41°, 42°, 43°, 44°, 45°, 46° Y 47° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA .....</b>	<b>91</b>
<b>27. PUNTO 27: RATIFICAR R.P.0070/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL GUSTAVO MORANDI EL DÍA 26 DE MARZO DE 2025 .....</b>	<b>95</b>
<b>28. PUNTO 38: RATIFICAR R.P.0094/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL GUSTAVO MORANDI EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2025 .....</b>	<b>96</b>
<b>29. SE LEVANTA LA SESIÓN .....</b>	<b>97</b>

---

## 1. ASISTENCIA



SESION...ordinaria..... FECHA...22-4-2025.....

HORA DE COMIENZO...18:11..... HORA DE CIERRE...19:45.....

Citación Nº...07.....

PRESIDENTE...Daniel Pereira.....

1er. Vice.....

2do. Vice.....

## FRENTE AMPLIO

1 x	ESTEFANIA DIAZ	<i>[Signature]</i>	6 x	NATHALI MUNIZ	<i>[Signature]</i>
32 x	CARLOS FERRI	AUSENTE	37 x	NIBIA LIMA	<i>[Signature]</i>
63	IVANNA IRIGOIN	AUSENTE	68 x	PEDRO MESONE	<i>[Signature]</i>
94	GUSTAVO MAESO	AUSENTE	99	JOSE A. SOSA	AUSENTE
2	JUAN C. ACUÑA	AUSENTE	7 x	CESAR LISTA	<i>[Signature]</i>
33 x	NANCY GARCIA	<i>[Signature]</i>	38 x	EDUARDO POSSE	<i>[Signature]</i>
64	CAMILO ROJAS	AUSENTE	69	-----	
95	FEDERICO ROLON	AUSENTE	100 x	PABLO CALLEROS	<i>[Signature]</i>
3	DANIEL PEREIRA	<i>[Signature]</i>	8	SERGIO PEREYRA	AUSENTE
34 x	JULIA COUTO	<i>[Signature]</i>	39	LIA ABILLEIRA	AUSENTE
65	GUILLERMO MARTINEZ	AUSENTE	70	WILFREDO CABRERA	AUSENTE
96	Ma. de los A. PALOMEQUE	AUSENTE	101 x	LUCY GARDERES	<i>[Signature]</i>
4 x	LUCIANA SUAREZ	<i>[Signature]</i>	9	SUSANA MUNIZ	AUSENTE
35 x	JULIO AQUINO	<i>[Signature]</i>	40	-----	
66	-----		71 x	MARISOL D'ALBORA	<i>[Signature]</i>
97	SILVANA CORUJO	AUSENTE	102 x	HERNAN PEREZ	<i>[Signature]</i>
5 x	ANDREA IGLESIAS	<i>[Signature]</i>	10 x	CECILIA MARTINEZ	<i>[Signature]</i>
36	-----		41 x	BEATRIZ MELGAR	AUSENTE
67 x	FRANCISCO CASTERIANA	<i>[Signature]</i>	72	HERNAN ECHEVARRIA	AUSENTE
98	VALENTINA BARRACO	AUSENTE	103	DANIEL PEREYRA	AUSENTE



## Junta Departamental de Canelones

SESION... ORDINARIA .....FECHA... 22/04/2025 .....HORA DE COMIENZO... 18<sup>h</sup> .....HORA DE CIERRE... 19<sup>45</sup> .....Citación Nº... 07 .....PRESIDENTE... DANIEL PEREIRA .....

1er. Vice.....

2do. Vice.....

**PARTIDO NACIONAL**

21	AGUSTIN OLIVER	<del>AGUSTIN OLIVER</del>	26	BEATRIZ LAMAS	<del>BEATRIZ LAMAS</del>
52	MARCELO TAMBORINI	AUSENTE	57	MARIO RODRIGUEZ	AUSENTE
83	SEBASTIAN MARTINEZ	AUSENTE	88	JAIME ROSSI	AUSENTE
114	GABRIELA MINDEGUIA	<del>GABRIELA MINDEGUIA</del>	119	ANA Ma. MODERNELL	AUSENTE
22	RICHARD PEREZ	AUSENTE	27	ALEJANDRO REPETTO	<del>ALEJANDRO REPETTO</del>
53	NELSON FERREIRA	<del>NELSON FERREIRA</del>	58	EDUARDO ORTEGA	AUSENTE
84	DANIEL ITURLAY	<del>DANIEL ITURLAY</del>	89	MICAELA HERNANDEZ	AUSENTE
115	Ma. JESUS MOSEGUI	AUSENTE	120	FABIO VENTURA	AUSENTE
23	BETIANA BRITOS	AUSENTE	28	RAUL DE TOMASSI	<del>RAUL DE TOMASSI</del>
54	LUIS GOGGIA	<del>LUIS GOGGIA</del>	59	ANDREA MARENCO	AUSENTE
85	IGNACIO TORENA	<del>IGNACIO TORENA</del>	90	HUGO DELGADO	AUSENTE
116	ANDREA SANDE	<del>ANDREA SANDE</del>	121	RAFAEL FERRARI	AUSENTE
24	JUAN LOPEZ	<del>JUAN LOPEZ</del>	29	GUSTAVO MORANDI	<del>GUSTAVO MORANDI</del>
55	RUBEN OBIAGUE	<del>RUBEN OBIAGUE</del>	60	ROLANDO RIZZO	AUSENTE
86	CARLOS W. MARTINEZ	AUSENTE	91	NOELIA MARTINEZ	AUSENTE
117	Ma. ALESANDRA ROQUERO	<del>Ma. ALESANDRA ROQUERO</del>	122	GONZALO MEDINA	AUSENTE
25	FABIAN COLOMBO	<del>FABIAN COLOMBO</del>	30	LUIS PERA	AUSENTE
56	HECTOR BAYARDI	<del>HECTOR BAYARDI</del>	61	Ma. ALEJANDRA TIERNO	<del>Ma. ALEJANDRA TIERNO</del>
87	CLAUDIO CABRERA	AUSENTE	92	JOSE ENRIQUE ESTEFAN	AUSENTE
118	PATRICIA PELIZZARI	<del>PATRICIA PELIZZARI</del>	123	MARCELO BENTANCOR	AUSENTE

Jefe de Sala... [Signature] .....Asistente... [Signature] .....

1

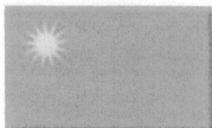


## Junta Departamental de Canelones

SESION ORDINARIAFECHA 22/04/2025HORA DE COMIENZO 18<sup>h</sup>HORA DE CIERRE 19<sup>h</sup>45Citación Nº 07PRESIDENTE DANIEL PEREIRA

1er. Vice.....

2do. Vice.....

**PARTIDO COLORADO**

31	ALBERTO COSTA	
62	SANTIAGO MARANDINO	
93	FANY CASTELLI	AUSENTE
124	ALFREDO MARTINEZ	AUSENTE

Jefe de Sala Mauricio Melo Asistente

Canelones 22 de abril de 2025

Gerente de Sector Servicios Generales

Sr. Alejandro Hackembruch

Por intermedio de la misma comunico a usted que en la Sesión del día de la fecha el señor Edil Agustín Oliver no firmó con código QR, sí haciéndolo en planilla.

Sin otro particular le saluda:



María Ana Melo  
Jefa de Segmento (I)

## 2. TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 11 de abril de 2025

### CITACIÓN N° 0007/025

La Junta Departamental se reunirá en sesión ordinaria el próximo 22 de abril a las 18:00 horas para dar cuenta de los:

**ASUNTOS ENTRADOS:** (Art. 32° del Reglamento Interno) y oír las siguientes:

### EXPOSICIONES VERBALES

1. Señor edil Fabián Colombo
2. Señora edila Nathali Muniz
3. Señor edil Federico Betancor

### MEDIA HORA PREVIA:

1. Señora edila Beatriz Lamas
2. Señor edil Alejandro Repetto
3. Señora edila Estefanía Díaz
4. Señor edil Julio Brum
5. Señora edila Luciana Suárez
6. Señor edil Sergio Pereyra

Y considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. TRASLADO DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE ABRIL PARA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-202-81-00023) (Rep. 0007)

2. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: ESTABLECER COMO ASIGNACIÓN MENSUAL CON CARÁCTER SALARIAL PARA EL CARGO DE INTENDENTE DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, POR EL PRÓXIMO PERÍODO DE GOBIERNO 2025-2030, EL MONTO EQUIVALENTE A LA RETRIBUCIÓN MENSUAL POR SUELDO BÁSICO QUE PERCIBE UN SENADOR DE LA REPÚBLICA. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-200-81-00176) (Rep. 0007)

3. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR MULTA DE 324,7 UR, AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, A LA SEÑORA MABEL GRACIELA MARTÍNEZ BENNE, EN SU CALIDAD DE TITULAR DEL PADRÓN 679 DE LA LOCALIDAD DE SANTA LUCÍA, POR OBRAS SIN PERMISO EN EL MENCIONADO PADRÓN. Mayoría 2/3 de componentes (21) (Exp. 2025-204-81-00009) (Rep. 0007)

4. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR MULTA DE 201 UR, AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, A LA SEÑORA BEATRIZ GUERRERO, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIA DEL PADRÓN 134 DE LA LOCALIDAD DE SAN LUIS, POR INFRACCIÓN A LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE LA ORDENANZA FORESTAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES D.0012/017 Y D.0005/018 DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00019) (Rep. 0007)

5. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR MULTA DE 150 UR AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, A LA FIRMA LILNAUT S.A., EN SU CALIDAD DE TITULAR DEL PADRÓN 11116 DE LA LOCALIDAD DE BARROS BLANCOS, POR ACTIVIDAD SIN PERMISO. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00047) (Rep. 0007)

6. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR LIQUIDACIÓN DE SANCIONES, POR NO HABER ABONADO EL FICTO CORRESPONDIENTE AL

IMPUESTO A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, AL NOMBRE DE FANTASÍA “LACROSSE”, FIRMA ORGANIZADORA “RONDA DE JARABE SAS” DEL EVENTO REALIZADO EN EL PADRÓN 2105 DE LA LOCALIDAD COLONIA NICOLICH. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00037) (Rep. 0007)

**7. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA LA EXPLOTACIÓN DEL ESPACIO DESTINADO A CAFETERÍA DENTRO DEL COMPLEJO CULTURAL POLITEAMA, EN LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JULIO 2025 A JUNIO 2030, MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00049) (Rep. 0007)**

**8. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES, AD REFERÉNDUM DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, PARA EXONERAR A LA SEÑORA NIDIA TERESITA GONZÁLEZ, EN CALIDAD DE PROPIETARIA DEL PADRÓN 2141 UNIDAD 24 DE LA LOCALIDAD EMPALME OLMOS, EL 100% DE LA DEUDA POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, INCLUIDA LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DESDE CUOTA 1/2006 A CUOTA 6/2024, HACIÉNDOLA EXTENSIVA A LA TOTALIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00035) (Rep. 0007)**

**9. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES, AD REFERÉNDUM DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, PARA EXONERAR EL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN URBANO 4102 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SANTA LUCÍA, DESDE EL AÑO 2025 Y EN LO SUCESIVO. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00036) (Rep. 0007)**

**10. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES, AD REFERÉNDUM DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, PARA EXONERAR EL 50% POR CONCEPTO DE**

CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN URBANO 3086 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SANTA LUCÍA, DESDE EL AÑO 2025 Y EN LO SUCESIVO, POR ESTAR UBICADO EN ZONA INUNDABLE. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00034) (Rep. 0007)

**11.** COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: DISPONER EL CESE DEFINITIVO DE LA SEÑORA MARISA RICCI, FUNCIONARIA N°59 DE ESTE ORGANISMO, A PARTIR DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2025, AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7 DEL D.0038/012, DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2012, MODIFICATIVOS Y CONCORDANTES. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-200-81-00111) (Rep. 0007)

**12.** COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: DISPONER EL CESE DEFINITIVO DE LA SEÑORA MÓNICA FERRARI, FUNCIONARIA N°69 DE ESTE ORGANISMO, A PARTIR DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2026 AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DEL D.0038/012, DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2012, MODIFICATIVOS Y CONCORDANTES. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-200-81-00064) (Rep. 0007)

**13.** COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: AUTORIZAR EL PASE EN COMISIÓN DEL FUNCIONARIO DE ESTE ORGANISMO MARCELO MARTINIANO SOSA ABELLA PARA CUMPLIR FUNCIONES EN LA SECRETARÍA DEL SEÑOR REPRESENTANTE NACIONAL AMIN NIFFOURI HASTA EL 14 DE FEBRERO DE 2030. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-200-81-00170) (Rep. 0007)

**14.** COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR EL PROYECTO DE DECRETO DETALLE DE TOLEDO CHICO. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2024-204-81-00210) (Rep. 0007)

**15.** COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA AUTORIZAR, EN CARÁCTER

PREARIO Y REVOCABLE, LAS OBRAS DESTINADAS A VIVIENDA EN EL PADRÓN N° 1685 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL JAUREGUIBERRY, CON TOLERANCIA A INFRACCIONES Y RECARGO CONTRIBUTIVO. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2024-204-81-00204) (Rep. 0007)

**16.** COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA AUTORIZAR, EN CARÁCTER PREARIO Y REVOCABLE, LAS OBRAS DESTINADAS A VIVIENDA SITA EN EL PADRÓN 3111 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL PARQUE DEL PLATA, CON TOLERANCIA A INFRACCIONES Y RECARGO CONTRIBUTIVO. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00007) (Rep. 0007)

**17.** COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA AUTORIZAR, EN CARÁCTER PREARIO Y REVOCABLE, LAS OBRAS DESTINADAS A VIVIENDA SITA EN EL PADRÓN 335 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL LOS TITANES, CON TOLERANCIA A INFRACCIONES Y RECARGO CONTRIBUTIVO. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00038) (Rep. 0007)

**18.** COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXTENDER POR 20 AÑOS EL PLAZO DEL COMODATO SUSCRITO ENTRE EL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL Y EL CLUB AGRARIO UNIÓN JUVENIL, POSEEDOR DEL PADRÓN 61285, POR EXCEDER EL ACTUAL PERÍODO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00043) (Rep. 0007)

**19.** COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: CONTADOR GENERAL DEL CUERPO, SEÑOR MARCELO AIZCORBE, PRESENTA PROYECTO DE TRASPOSICIÓN DE RUBROS DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL, DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2024. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00833) (Rep. 0007)

**20.** COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA REMITE OFICIO N°161/2025 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°18/2025, DE FECHA 15 DE ENERO DEL CORRIENTE, REFERENTE A REITERACIONES DE GASTOS DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL EFECTUADAS EN LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2024. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00034) (Rep. 0007)

**21.** COMISIÓN PERMANENTE N° 4 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA INTENDENCIA DE CANELONES REMITIÓ INVITACIÓN PARA LA APERTURA DE LA TEMPORADA TURÍSTICA EN CANELONES, LLEVADA A CABO EN LA PLAZA DE ARTIGAS DE LA LOCALIDAD DE ATLÁNTIDA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00829) (Rep. 0007)

**22.** COMISIÓN PERMANENTE N° 4 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: COMISIÓN DIRECTIVA DEL CENTRO DE VITICULTORES DEL URUGUAY REMITIÓ INVITACIÓN A LA ASAMBLEA ABIERTA LLEVADA A CABO EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00039) (Rep. 0007)

**23.** COMISIÓN PERMANENTE N° 4 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: COMISIÓN DIRECTIVA DEL CENTRO DE VITICULTORES DEL URUGUAY REMITIÓ INVITACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA LLEVADA A CABO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2024 EN SU SEDE DELA CIUDAD DE LAS PIEDRAS. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00835) (Rep. 0007)

**24.** COMISIÓN PERMANENTE N° 8 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: VARIOS SEÑORES EDILES PERTENECIENTES A LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL PRESENTAN NOTA REFERENTE A LA GESTIÓN DE LOS CENTROS CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2022-200-81-00886) (Rep. 0007)

**25.** PLANILLA CON INVITACIONES OFICIALES Y NO OFICIALES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00044) (Rep. 0007)

**26.** RATIFICAR R.P.0069/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL FABIÁN COLOMBO EL DÍA 26 DE MARZO DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00149) (Rep. 0007)

**27.** RATIFICAR R.P.0070/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL GUSTAVO MORANDI EL DÍA 26 DE MARZO DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00150) (Rep. 0007)

**28.** RATIFICAR R.P.0071/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA A LA SEÑORA EDILA LYLIAM ESPINOSA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00151) (Rep. 0007)

**29.** RATIFICAR R.P.0072/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL DIEGO NÚÑEZ EL DÍA 26 DE MARZO DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00152) (Rep. 0007)

**30.** RATIFICAR R.P.0073/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL LUIS PERA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00153) (Rep. 0007)

**31.** RATIFICAR R.P.0075/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA A LA SEÑORA EDILA ISABEL MAIESE EL DÍA 26 DE MARZO DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00154) (Rep. 0007)

**32.** RATIFICAR R.P.0082/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL FABIÁN COLOMBO EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00174) (Rep. 0007)

**33. RATIFICAR R.P.0083/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL LUIS PERA EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00175) (Rep. 0007)**

**34. RATIFICAR R.P.0084/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL DIEGO NÚÑEZ EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00177) (Rep. 0007)**

**35. RATIFICAR R.P.0089/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL FABIÁN COLOMBO EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00226) (Rep. 0007)**

**36. RATIFICAR R.P.0090/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL LUIS PERA EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00233) (Rep. 0007)**

**37. RATIFICAR R.P.0091/024 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA A LA SEÑORA EDILA LYLIAM ESPINOSA EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2024. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00234) (Rep. 0007)**

**38. RATIFICAR R.P.0094/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL GUSTAVO MORANDI EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00239) (Rep. 0007)**

**39. SOLICITUD DE LICENCIA DE LA SEÑORA EDILA MARISOL D'ALBORA POR EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00201) (Rep. 0007)**

**40. SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR EDIL DIEGO NÚÑEZ POR EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00202) (Rep. 0007)**

**41. SOLICITUD DE LICENCIA DE LA SEÑORA EDILA NATHALI MUNIZ POR EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-203-81-00018) (Rep. 0007)**

**42. RATIFICAR R.P.0094/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA A LA SEÑORA EDILA BETIANA BRITOS EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00241) (Rep. 0007)**

En la sesión ordinaria del día de la fecha, hicieron uso de la palabra los siguientes oradores.

**EXPOSICIONES VERBALES:** señor edil Fabián Colombo, señora edila Nathali Muniz y señor edil Federico Betancor.

**MEDIA HORA PREVIA:** señora edila Beatriz Lamas, señora edila Andrea Iglesias y señor edil Julio Brum.

### 3. ASUNTOS ENTRADOS

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Siendo la hora 18:11, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

La mesa ya lo hizo en forma escrita. Por lo tanto, vamos a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados cuya lectura se suprimió son los siguientes:)

Nro. expediente	Oficina actual	Asunto	Fecha
2025-200-81-00204	ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL SEÑOR EDIL AGUSTÍN OLIVER PRESENTA NOTA SOLICITANDO SE ENCUADRE POR PARTE DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL LA FOTOGRAFÍA ADJUNTA PARA COLOCAR EN LA REFERIDA BANCADA. LA MISMA EVOCA Y RECUERDA AL EXLEGISLADOR DE NUESTRO PARTIDO DR. WALTER SANTORO.	08/04/2025
2025-202-81-00021	LIQUIDACIÓN DE HABERES	SUBROGACIÓN POR PARTE DE LA SEÑORA LILIÁN CALANDRIA EN SECRETARÍA GENERAL DEL 9 AL 11 DE ABRIL DE 2025.	08/04/2025
2025-202-81-00022	LIQUIDACIÓN DE HABERES	SUBROGACIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ROBERT BRACCO EN DIRECCIÓN GENERAL DEL 9 AL 11 DE ABRIL DE 2025.	08/04/2025
2025-200-81-00205	COMISIÓN PERMANENTE 7	SEÑORA CRISTINA LOPATER, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 4, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES -EDIL POR UN DÍA- REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: VIOLENCIA. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	08/04/2025
2025-200-81-00206	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑORA CRISTINA LOPATER, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 4, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES -EDIL POR UN DÍA- REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: CRUCES SEGUROS EN LAS TOSCAS, LAS VEGAS Y SAN LUIS PARA UNIR ZONAS NORTE Y SUR DE DICHOS BALNEARIOS, YA SEA PARA PEATONES, CICLISTAS O AUTOMOTORES. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	08/04/2025

2025-200-81-00207	COMISIÓN PERMANENTE 7	SEÑORA CRISTINA LOPATER, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 4, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES -EDIL POR UN DÍA- REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: ALFOMBRA ACCESIBLE Y SILLA ANFIBIA EN PLAYAS. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	08/04/2025
2025-200-81-00208	COMISIÓN PERMANENTE 7	SEÑORA CRISTINA LOPATER, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 4, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES -EDIL POR UN DÍA- REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: SALUD. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	08/04/2025
2025-200-81-00209	COMISIÓN PERMANENTE 1	SEÑORA CRISTINA LOPATER, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 4, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES -EDIL POR UN DÍA- REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: ORGANIZACIÓN ACTIVIDAD EDIL POR UN DÍA. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	08/04/2025
2025-200-81-00210	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑORA CRISTINA LOPATER, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 4, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: NECESIDAD DE ACCESOS EN PLAYA BALNEARIO SUIZO. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	08/04/2025
2025-200-81-00211	COMISIÓN PERMANENTE 3	SEÑORA CRISTINA LOPATER, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 4, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: OCUPACIÓN DE COSTAS DE ARROYOS Y RÍOS.	08/04/2025

		(REF. EXP. 2025-201-81-00003).	
2025-200-81-00212	COMISIÓN PERMANENTE 7	SEÑORA CRISTINA LOPATER, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 4, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: CENTROS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LA FAMILIA. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	08/04/2025
2025-200-81-00213	COMISIÓN PERMANENTE 7	SEÑORA CRISTINA LOPATER, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 4, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ESPARCIMIENTO. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	08/04/2025
2025-200-81-00214	COMISIÓN PERMANENTE 4	SEÑORA CRISTINA LOPATER, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 4, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	08/04/2025
2025-200-81-00215	COMISIÓN PERMANENTE 3	SEÑORA CRISTINA LOPATER, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 4, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES -EDIL POR UN DÍA- REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: AGILIZACIÓN DE SOLICITUDES DE COMODATOS Y LOCALES PARA ASOCIACIONES CIVILES DESTINADOS A PERSONAS	08/04/2025

		MAYORES. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	
2025-200-81-00216	COMISIÓN PERMANENTE 7	SEÑORA CRISTINA LOPATER, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 4, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN PRECISA Y OPORTUNA. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	08/04/2025
2025-200-81-00217	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑORA CRISTINA LOPATER, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 4, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: ILUMINACIÓN DE PLAZA DE SAN LUIS NORTE. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	08/04/2025
2025-200-81-00218	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑORA CRISTINA LOPATER, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 4, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: CUIDADOS DE ESPACIOS PÚBLICOS. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	08/04/2025
2025-200-81-00219	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑORA CRISTINA LOPATER, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 4, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: CONTENEDORES DETERIORADOS Y REPOSICIÓN DE LUMINARIAS - RESPUESTA. (REF. EXP. 2025-201-81-	08/04/2025

		00003).	
2025-200-81-00220	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑORA CRISTINA LOPATER, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 4, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: EDUCACIÓN VIAL. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	08/04/2025
2025-200-81-00221	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO PERTENECIENTE A LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL PRESENTA NOTA REFERENTE A INQUIETUD DE VECINOS DEL BARRIO DE CIUDAD DE LAS PIEDRAS, DE LAS INMEDIACIONES DE LAS CALLES JUAN ORTIZ AL FONDO, DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL SUPERMERCADO STELLA, DADO EL TRANSITAR DIFICULTOSO DEL LUGAR.	08/04/2025
2025-200-81-00222	COMISIONES	SEÑORES EDILES ALEJANDRO REPETTO Y JUAN LÓPEZ PERTENECIENTES A LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL, PRESENTAN NOTA SOLICITANDO LA INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS O CRUCES PEATONALES, EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES TOMÁS ALDABALDE Y MUNICIPIO, DE LA CIUDAD DE LA PAZ.	08/04/2025
2025-200-81-00223	GESTIÓN Y DOCUMENTACION LEGISLATIVA	SEÑORA EDILA MARIANELA CURA PRESENTA NOTA SOLICITANDO EL PASE EN COMISIÓN DE LA FUNCIONARIA DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL - SEÑORA GUYUNUSA MUÑIZ NIEVES, A EFECTOS DE DESEMPEÑAR TAREAS DE ASISTENCIA DIRECTA EN SU SECRETARÍA.	08/04/2025
2025-201-81-00004	ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	UNIFORMES DE INVIERNO DEL FUNCIONARIADO DE ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL.	08/04/2025

2025-202-81-00023	PLENARIO	TRASLADO DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE ABRIL PARA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2025.	09/04/2025
2025-200-81-00225	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑORA LYLIAN COSSATTI, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 5, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: RECREACIÓN - TRASLADOS. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	09/04/2025
2025-200-81-00226	PLENARIO	SEÑOR EDIL FABIÁN COLOMBO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 9 DE ABRIL DEL CORRIENTE.	09/04/2025
2025-200-81-00227	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑORA LYLIAN COSSATTI, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 5, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: BOLETOS PARA PERSONAS MAYORES. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	09/04/2025
2025-200-81-00228	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑORA LYLIAN COSSATTI, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 5, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: ESTADO DE CALLES Y VEREDAS. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	09/04/2025
2025-200-81-00229	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑORA LYLIAN COSSATTI, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 5, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: ACTIVIDAD FÍSICA PARA ABUELOS - TRASLADOS. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	09/04/2025

2025-200-81-00230	COMISIÓN PERMANENTE 7	SEÑORA LYLIAN COSSATTI, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 5, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: CENTROS DIURNOS. (REF. EXP. 2025-201-81-00003).	09/04/2025
2025-203-81-00018	PLENARIO	SEÑORA EDILA NATHALI MUNIZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2025.	09/04/2025
2025-200-81-00231	ARCHIVO	CÁMARA DE SENADORES REMITE COPIA DE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LAS PALABRAS VERTIDAS EN SALA REALIZADAS POR EL SEÑOR SENADOR FELIPE CARBALLO, EN SESIÓN DE FECHA 1 DE ABRIL DEL CORRIENTE, REFERENTE A: TRABAJO DE LAS EMPLEADAS DOMÉSTICAS.	09/04/2025
2025-200-81-00232	ARCHIVO	CÁMARA DE SENADORES REMITE COPIA DE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LAS PALABRAS VERTIDAS EN SALA REALIZADAS POR EL SEÑOR SENADOR NICOLÁS OLIVERA, EN SESIÓN DE FECHA 1 DE ABRIL DEL CORRIENTE, REFERENTE A: REGULACIÓN DE LOS INTERESES PARA PRÉSTAMOS A PASIVOS.	09/04/2025
2025-200-81-00233	PLENARIO	SEÑOR EDIL LUIS PERA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 9 DE ABRIL DEL CORRIENTE.	09/04/2025
2025-200-81-00234	PLENARIO	SEÑORA EDILA LYLIAM ESPINOSA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 9 DE ABRIL DEL CORRIENTE.	09/04/2025
2025-200-81-00235	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑORA ESTERLINA RODRÍGUEZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 6, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: INSTALACIÓN DE MESAS Y BANCOS EN ESPACIOS PÚBLICOS. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	09/04/2025

2025-200-81-00236	COMISIÓN PERMANENTE 7	SEÑORA ESTERLINA RODRÍGUEZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 6, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	09/04/2025
2025-200-81-00237	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑORA ESTERLINA RODRÍGUEZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 6, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: TRANSPORTE - TRASLADOS PARA EVENTOS CULTURALES. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	09/04/2025
2025-200-81-00238	COMISIÓN PERMANENTE 7	SEÑORA ESTERLINA RODRÍGUEZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 6, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: SALUD - DERECHOS - SALUD MENTAL. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	09/04/2025
2025-203-81-00019	GESTIÓN Y DOCUMENTACION LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO SE CONGRATULAN CON EL NACIMIENTO DEL HIJO DEL SEÑOR JAVIER RADICCIÓNI.	09/04/2025
2025-203-81-00020	GESTIÓN Y DOCUMENTACION LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO MANIFIESTAN SUS CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL DOCTOR JUAN ANDRÉS RAMÍREZ TUREL.	09/04/2025
2025-200-81-00239	PLENARIO	SEÑOR EDIL GUSTAVO MORANDI SOLICITA LICENCIA EL DÍA 9 DE ABRIL DEL CORRIENTE.	09/04/2025
2025-202-81-00024	LIQUIDACIÓN DE HABERES	SUBROGACIÓN POR PARTE DE LA FUNCIONARIA EUGENIA RUIBAL A LA SEÑORA GERENTA DE SECTOR DE HACIENDA.	09/04/2025

2025-202-81-00025	LIQUIDACIÓN DE HABERES	SUBROGACIÓN POR PARTE DE LA FUNCIONARIA ALEJANDRA VEGA A LA SEÑORA JEFA DE SEGMENTO DE TESORERÍA.	09/04/2025
2025-200-81-00240	COMISIONES	SEÑORES EDILES BEATRIZ LAMAS Y RUBEN OBIAGUE PERTENECIENTES A LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL, PRESENTAN NOTA REFERIDA AL TEMA: TASA DE SERVICIO RURAL - RECOLECCIÓN DE RESIDUOS.	09/04/2025
2025-200-81-00241	PLENARIO	SEÑORA EDILA BETIANA BRITOS SOLICITA LICENCIA EL DÍA 9 DE ABRIL DEL CORRIENTE.	09/04/2025
2025-204-81-00066	COMISIONES	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N°24/08027 SOLICITANDO ANUENCIA A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL, PARA EXTENDER A DIEZ (10) AÑOS EL PLAZO PACTADO EN EL COMODATO, CEDIDO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA (SUTAE), EN LO QUE EXCEDE EL TÉRMINO DEL MANDATO DEL ACTUAL PERÍODO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL, UNA VEZ FIRMADO EL MISMO.	10/04/2025
2025-204-81-00067	COMISIONES	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N°25/02383 SOLICITANDO ANUENCIA A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL, PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL, EL EVENTO "MARATÓN JOYERO INTERNACIONAL" A LLEVARSE A CABO EN EL ESPACIO DÍNAMO DE ATLÁNTIDA, ENTRE EL 12 Y EL 14 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.	10/04/2025
2025-200-81-00242	COMISIONES	SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 7, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA PERSONAS MAYORES. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025

2025-200-81-00243	COMISIONES	SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 7, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: VEREDAS TRANSITABLES. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00244	COMISIONES	SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 7, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: TRANSPORTE. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00245	COMISIONES	SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 7, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: SEÑALIZACIONES Y CRUCES PEATONALES - ACCESIBILIDAD LIMITADA. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00246	COMISIONES	SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 7, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: SALUD - ACCESO. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00247	COMISIONES	SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 7, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: ACTIVIDADES DE RECREACIÓN PARA PERSONAS	10/04/2025

		MAYORES. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	
2025-200-81-00248	COMISIONES	SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 7, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: PROYECTO DE ENCUENTROS INTERGENERACIONALES PARA CONCIENTIZAR Y COMPROMETER A LA COMUNIDAD - ERRADICACIÓN DE BASURALES Y CUIDADO DEL AMBIENTE Y LA SALUD. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00249	COMISIONES	SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 7, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: MALTRATO Y DISCRIMINACIÓN HACIA LAS PERSONAS MAYORES. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00250	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 7, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: MOVILIDAD EN LAS PIEDRAS - SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE CEBRAS EN CRUCES PELIGROSOS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025

2025-200-81-00251	COMISIONES	SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 7, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: COBRO DE ALUMBRADO PÚBLICO A BENEFICIARIOS DE COMPLEJOS HABITACIONALES DEL BPS. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00252	COMISIONES	SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 7, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: CENTROS DE LARGA ESTADÍA PARA PERSONAS MAYORES. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00253	COMISIONES	SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 7, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: IMPACTO POSITIVO COMPROBADO DE LOS CENTROS DE DÍA - SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE CUPOS. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00254	COMISIONES	SEÑORA CHELA SUÁREZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 8, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: SOLICITUD DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CONJUNTA CON LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025

2025-200-81-00255	COMISIONES	SEÑORA CHELA SUÁREZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 8, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: BOLETOS PARA PERSONAS MAYORES - AUMENTO DE FRANJAS. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00256	COMISIONES	SEÑORA CHELA SUÁREZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 8, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: COMPLEJO DE VIVIENDAS PARA PERSONAS MAYORES. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00257	COMISIONES	SEÑORA CHELA SUÁREZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 8, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: RECURSOS ECONÓMICOS MENSUALES PARA ACTIVIDADES DE PERSONAS MAYORES. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00258	COMISIONES	SEÑORA CHELA SUÁREZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 8, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO - ACCESIBILIDAD. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025

2025-200-81-00259	COMISIONES	SEÑORA CHELA SUÁREZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 8, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: CREACIÓN DE TALLERES EN CENTROS EDUCATIVOS PARA FOMENTAR LA CONVIVENCIA INTERGENERACIONAL Y PROMOVER LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00260	COMISIONES	SEÑORA CHELA SUÁREZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 8, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: TURISMO SOCIAL Y ACCESIBLE. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00261	COMISIONES	SEÑORA CHELA SUÁREZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 8, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: OTORGAMIENTO DE HORAS A TÉCNICOS PARA EL INICIO DE ACTIVIDADES EN CENTRO DE DÍA EN SAUCE. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00262	COMISIONES	SEÑORA CHELA SUÁREZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 8, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: CREACIÓN DE CABILDOS MUNICIPALES DE PERSONAS MAYORES. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025

2025-200-81-00263	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑORA CHELA SUÁREZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 8, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00264	COMISIONES	SEÑORA CHELA SUÁREZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 8, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: ACUMULACIÓN DE BASURA DE LOS ELEPEM DEBIDO A LA FRECUENCIA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00265	COMISIONES	SEÑORA CHELA SUÁREZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 8, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: INSPECCIONES DE LOS ELEPEM DE SAUCE - SALUD PÚBLICA Y PRIVADA - PREOCUPACIÓN. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00266	COMISIONES	SEÑORA CHELA SUÁREZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 8, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: PROPUESTAS DE ACTIVIDADES RECREATIVAS. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025

2025-200-81-00267	COMISIONES	SEÑORA CHELA SUÁREZ, PERTENECIENTE A LA MICRORREGIÓN 8, EN EL ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES - EDIL POR UN DÍA - REALIZADO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: ESTIMULAR EL INTERCAMBIO ENTRE DISTINTOS GRUPOS ORGANIZADOS DE PERSONAS MAYORES. (REF. EXP.2025-201-81-00003).	10/04/2025
2025-200-81-00268	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE OFICIO N°2025/009675/2 ADJUNTANDO DOCUMENTACIÓN Y ACTAS DE LOS MUNICIPIOS CANARIOS 2025, SEGÚN LISTADO QUE SE ANEXA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL D.0009/023. (INCLUYE CD).	10/04/2025
2025-200-81-00269	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE OFICIO N°2025/010100/2 ADJUNTANDO DOCUMENTACIÓN Y ACTAS DE LOS MUNICIPIOS CANARIOS 2025, SEGÚN LISTADO QUE SE ANEXA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL D.0009/023. (INCLUYE CD).	10/04/2025
2025-200-81-00270	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL CÉSAR LISTA SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: NOMBRAR CON RESPONSABILIDAD.	11/04/2025
2025-200-81-00271	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA NIBIA LIMA SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: DÍA MUNDIAL DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL AUTISMO.	11/04/2025
2025-200-81-00272	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA MARISOL D'ALBORA SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: VISITA DE AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL A LA PAZ Y LAS PIEDRAS.	11/04/2025
2025-200-81-00273	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA LYLIAM ESPINOSA SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: SACANDO LAS CARETAS.	11/04/2025
2025-200-81-00274	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA LILIANA DÍAZ SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: DESCONOCIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS RELATIVAS A LA DESCENTRALIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO.	11/04/2025
2025-200-81-00275	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL MARCELO TAMBORINI SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: PREOCUPACIÓN DE LOS COMERCIANTES POR APARICIÓN DE	11/04/2025

		TEMU EN EL MERCADO.	
2025-200-81-00276	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL JERÓNIMO COSTA SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: CAMINOS DE CANELONES EN ESTADO INTRANSITABLE.	11/04/2025
2025-200-81-00277	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA CECILIA MARTÍNEZ SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: NO NOS VAN A CONVENCER DE QUE EL MUNDO NO ES PARA TODOS.	11/04/2025
2025-200-81-00278	PRESIDENCIA	JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA REMITE OFICIO N°162/2025 CON COPIA DE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR LA SEÑORA EDILA ALDA PÉREZ EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE ABRIL DEL CORRIENTE, REFERENTE A: 180° ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ PEDRO VARELA.	11/04/2025
2025-200-81-00279	PRESIDENCIA	SEÑOR SERGIO DANIEL VISCA REMITE NOTA CON PROPUESTAS ENFOCADAS EN MEJORAR LA MOVILIDAD URBANA.	21/04/2025
2025-200-81-00280	PRESIDENCIA	CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITE COMUNICACIÓN N°600 CON COPIA DE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR EL SEÑOR REPRESENTANTE MATÍAS DUQUE BARRETO EN SESIÓN DE FECHA 2 DE ABRIL DEL CORRIENTE REFERENTE A: EMPLEO JUVENIL EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES.	21/04/2025
2025-200-81-00281	PRESIDENCIA	MINISTERIO DE AMBIENTE - DINACEA REMITE OFICIO N°486/2025, REFERENTE A PETICIÓN ADMINISTRATIVA EN RELACIÓN A UN BASURAL GENERADO DESDE HACE VARIOS AÑOS EN UNA ZONA DEL BALNEARIO PINAMAR NORTE, DEPARTAMENTO DE CANELONES.	21/04/2025
2025-202-81-00026	SECRETARÍA GENERAL	DESIGNAR AL SR. ASESOR GUSTAVO CAPPONI EN EL CARGO DE ASESOR LEGAL ABOGADO, GRADO 2.	21/04/2025

<b>N° DE EXPEDIENTE</b>	<b>ACTUACIONES DE EXPEDIENTES YA ENTRADOS</b>	<b>FECHA</b>
-------------------------	---	--------------

2025-200-81-00107	Intendencia de Canelones remite el presente, adjuntando oficio N°2025/008963/2 con informe de la Dirección de Recursos Materiales, adjunto en actuación N°1 de su fíee, en respuesta a Oficio N°0109/025, de esta Junta Departamental, referente solicitud de pedido de informe del señor edil Luis Pera sobre: Municipio de Atlántida - Parador ubicado en Rambla Tomás Berreta, entre Roger Balet y República Argentina (calle 12).	10/4/025
2025-200-81-00128	Intendencia de Canelones remite el presente, informando, en actuación N°1 de su fíee, que se remitió Oficio N°2025/009435/2 al Municipio de Las Piedras, en respuesta a Oficio N°0116/025, de esta Junta Departamental, referente a palabras vertidas en sala por el señor edil Luis Pera sobre: incidente de tránsito en la Avenida Artigas.	10/4/025
2025-200-81-00134	Intendencia de Canelones remite el presente, informando, en actuación N°1 de su fíee, que se remitió Oficio N°2025/009436/2 a la Dirección de Salud, en respuesta a Oficio N°0128/025, de esta Junta Departamental, referente a palabras vertidas en sala por el señor edil César Lista sobre: reclamos de la asociación de sordos de Canelones.	10/4/025
2024-204-81-00090	Tribunal de Cuentas de la República remite Oficio N°1595/2025 transcribiendo Resolución N°0670/2025 adoptada en su acuerdo de fecha 25 de marzo de 2025, con informe y dictamen referente a rendición de cuentas y balance de ejecución presupuestal de la Intendencia de Canelones correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023.	11/4/025

#### 4. YA GANARON LAS ELECCIONES: CUIDEN AL PRESIDENTE

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se entra a las Exposiciones Verbales.

Tiene la palabra el señor edil Fabián Colombo.

**SEÑOR COLOMBO.-** Señor presidente: voy a referirme a varios temas. Sin lugar a duda, en política siempre existen temas que nos preocupan y nos ocupan.

En primer lugar, quisiera hacer algunas puntualizaciones sobre lo que hemos venido escuchando en anteriores intervenciones de compañeros ediles, tanto en las Exposiciones Verbales como en la Media Hora Previa.

Yo arrancaré con un título: ya ganaron las elecciones. Me parece que hay algunos señores ediles que todavía no lo han interpretado así y siguen preocupados y atacando de forma desmedida a nuestro partido. Me gustaría señalar que me estoy refiriendo a un señor edil que fue presidente en el segundo período legislativo. En ese momento comenzó mal, luego nos pidió disculpas —que aceptamos—, pero el ataque y la falta de respeto han continuado hasta el día de hoy. Puede utilizar medicinas alternativas si está nervioso. Lo primero que le pediría es respeto. Y si va a hablar de mi partido, que se aprenda el nombre de sus estamentos; de lo contrario, que ni lo mencione. Se denomina *Honorable* Directorio del Partido Nacional, no *Honorario* Directorio del Partido Nacional. Estamos en Canelones; nos ha atacado reiteradamente, y si bien no hemos compartido su forma, siempre hemos mantenido el respeto.

Ya está. Que se preocupen por lo que ocurre ahora. Lo que pasa en otros departamentos... Sé que se puede hacer leña política, pero al final termina siendo cansador y, sinceramente, no compartimos esa forma de hacer política.

Otra compañera edila —es una lástima que no se encuentre en sala— expresó su preocupación debido a que nuestro candidato a intendente se reunió con la ministra de Salud porque surgió la posibilidad de construir un hospital en Atlántida. Nosotros tenemos madurez política como para saber cuándo nos corresponde actuar en función de la investidura que tenemos. No somos mezquinos en la forma de hacer política. Nuestro compañero de agrupación licenciado Alfonso Lereté, candidato a la Intendencia de Canelones por la Coalición Republicana, pidió una audiencia con la ministra de Salud, junto a dos compañeros candidatos a alcalde del Municipio de Atlántida, para tener información y hablar de primera mano con ella. ¿Es malo? No, no es malo. Es una forma saludable de hacer política. No podemos estar continuamente dando palo ni tampoco diciendo que sí a todo. Tenemos formas de pensar distintas, pero debemos enfocarnos en el bien común.

Lo que sucede es que uno no sabe si agarrar una pinza para cortar un cable rojo porque están explotando bombas o escuchar al ministro de Economía, quien dice que la cosa no está tan mal. Me parece que todavía no se acomodaron los zapallos en el carro y no se dieron cuenta de que ya ganaron. Preocúpense por lo que viene.

En este sentido, pensando en lo que viene y en los cinco años que tenemos por delante, cuiden al presidente. Digo esto con el mayor de los respetos hacia el señor Yamandú Orsi, a quien conocí, allá por 2011 o 2012, cuando fui concejal del Municipio de La Floresta y él era secretario de la Intendencia. Desde entonces, hemos tenido muchas rispideces, pero siempre con respeto. Siempre con respeto.

Cuídenlo. No se preocupen tanto por lo que hacen los dirigentes del Partido Nacional o por lo que sucede con algunos de nuestros intendentes, cuyas causas y denuncias se tratan en nueve horas, mientras tanto hay varias denuncias de otros intendentes que duermen por muchos años en los cajones o en Fiscalía. No nos corresponde a nosotros señalar lo que hace o no la Justicia —creemos en la Justicia—, pero para algunas personas hay demasiada velocidad y para otras, demasiada lentitud.

Como dije, cuiden al presidente, ayúdenlo, porque lo que ha ocurrido en estos últimos días... Me corresponden las generales de la ley. Primero, por ser edil departamental; segundo, por integrar la Comisión de Ordenamiento Territorial, Nomenclátor, Vivienda y Medio Ambiente de este legislativo, y tercero, por dedicarme a la construcción.

Es inconcebible lo que ocurrió en estos días. No se puede hablar de desconocimiento por parte de una exministra cuando participó en comisiones de Vivienda del Parlamento, fue nombrada ministra y tuvo una empresa de construcción con 20 personas en Francia. No es válido decir “no me di cuenta y lo voy a solucionar”. Ese no es el camino. Como me dijo hace 25 años un profesor de sanitaria, en un curso móvil en Soca, que hacíamos de noche, “la gente es peligrosa cuando habla con la izquierda y escribe con la derecha”. Eso es lo peligroso. Es muy fácil llenarse la boca, gargantear y decir —sentado detrás de un micrófono como este, ya sea en este legislativo departamental o en el Parlamento nacional— que la gente puede hacer los títulos de sus propiedades cuando tenga los tributos al día. De la puerta para afuera, suena precioso.

¿Sabe por qué hablo con propiedad y con este tono, presidente? Porque, en lo personal, con mi familia estuvimos 14 años pagando BPS por una obra que hicimos. ¡Catorce años pagando BPS! Inscibí la obra, pero no podía pagar todos los meses, así que fui pagando de a poco hasta que en el BPS me dijeron “señor, le vamos a hacer un avalúo para ver cuánto debe”. Entonces, hice un convenio y estuve 46 meses más pagando. En total, 14 años pagando hasta el

último peso. Con todos los permisos de la Intendencia y con todo en regla. Y no soy un gran empresario. Aprendí el oficio con mi padre y trabajo en la construcción muchas veces solo o con él. Es lo que hago desde los 14 o 15 años. No sé hacer otra cosa.

Se dijo que no se hizo lo que se debía por desconocimiento. Eso es falso. Se dijo que las posibilidades económicas de la ministra son diferentes porque tiene obligaciones con el partido; eso es problema suyo. Ya hubo un caso similar con personas cercanas a la construcción. Más vale que la ministra dijera “mire, ¿sabe qué?, me equivoqué”. Que eche el violín en bolsa y haga lo que tiene que hacer. No estamos hablando de que no pagó los tributos de Primaria, que sirven para apoyar a la escuela pública; estamos hablando de la contribución y los aportes. ¡Ni siquiera los aportes! Digo esto porque si uno logra probar sus conocimientos en construcción, hay varios caminos para construir sin realizar el 100 % de los aportes. El BPS tiene mecanismos llamados *mano de obra benévola* y *autoconstrucción*, que se pueden utilizar. No se utilizaron. ¿Por desconocimiento? No. Eso es viveza.

Reitero, si fue una construcción hecha por mano propia, los mecanismos estaban. Y si no fue por mano propia y se contrató a gente para hacerla, ¡es peor todavía! Porque esa gente trabajó sin que le hicieran los aportes jubilatorios correspondientes. Además, en la construcción hay una caja específica, distinta a la de industria y comercio o a la rural. El aguinaldo, la licencia y el salario vacacional se pagan a través de los aportes del BPS. Por eso, retiro, es aún peor. No tiene justificación por ningún lado.

Es lamentable que no defiendan al presidente de la República. Podemos tener —y vamos a tener— muchas discrepancias. Desde esta banca, hemos sido muy duros con él, pero el respeto tiene que estar ante todo. Le están faltando el respeto al presidente. Ayúdenlo, porque si a él le va bien en estos cinco años, nos va a ir bien a todos; pero si lo cuidan de esta manera...

Hace cinco años, cuando llevábamos la misma cantidad de días de gobierno, andábamos con tapabocas y no sabíamos cómo íbamos a terminar. En su momento, en este recinto y a nivel nacional, se habló mucho de las muertes evitables y de otras cosas. Ahora, aprovechen que no estamos en pandemia, pero cuiden al presidente. ¡Cuídenlo!

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Muchas gracias, señor edil.

## 5. FUERTE TEMPORAL AZOTA VARIAS ZONAS DE CANELONES

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Nathali Muniz.

**SEÑORA MUNIZ.-** Señor presidente: hoy quiero exponer respecto a la situación climatológica adversa que padecemos hace pocos días en el departamento de Canelones, específicamente en la zona de Castellanos. Comenzó en Santa Lucía y continuó por el eje de San Antonio, El Colorado, Castellanos y Tala, y siguió para el lado de Lavalleja.

Como todos estarán al tanto, el jueves en la tarde aconteció un corredor de caída de piedra, granizo, y mucho viento. Realmente, fue una tormenta inédita, hace muchísimos años que no se veía algo igual. Personas que han vivido toda la vida en esa zona comentan que nunca se había visto algo igual. Se vieron 30 o 40 centímetros de granizo en el piso, que pudo eliminarse recién al día siguiente al mediodía. En nuestro departamento nunca se había visto algo así. Surgió en forma repentina y causó muchísimos daños, fundamentalmente en viviendas urbanas en Castellanos y en la producción agrícola, avícola y de otros animales.

Por suerte, no tenemos que lamentar pérdida de vidas humanas, pero hubo mucha mortandad animal y mucha producción fue destrozada completamente.

Quiero reconocer el trabajo que se realizó desde el Centro Coordinador de Emergencias Departamentales —CECOED— de Canelones desde el primer momento, el jueves a la noche, cuando sucedió este lamentable episodio. La respuesta se dio, primero, a través del sistema de alerta temprana e, inmediatamente, el CECOED se presentó en territorio; la intendenta de Canelones, Gabriela Garrido; el coordinador de CECOED, Pablo Mateos, y representantes del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Como dije, desde el primer momento se atendió lo más grave, que fue la caída total de techos —en Castellanos fueron 4 o 5—. La Intendencia de Canelones prestó ayuda inmediatamente con materiales.

En este punto, quiero hacer un paréntesis y reconocer el trabajo voluntario de muchísimos vecinos y vecinas que estuvieron, sin dormir prácticamente, apoyando a la población todo el fin de semana: viernes, sábado y domingo.

En particular, tengo que nombrar a la brigada de San Bautista - Castellanos, la que estuvo muy presente. Ustedes recordarán, en la época de la pandemia, cuando hicieron un gran trabajo social con apoyo a las ollas populares y los merenderos de la zona y de todo el departamento. Ellos recogían vegetales y verduras que les daban los productores de la zona. En aquella época, se hizo ese gran trabajo. Luego, como durante un tiempo, por suerte, no hubo ningún episodio adverso tan grande en la zona, este grupo solidario quedó un poco en pausa,

pero nuevamente fue inmediato el contacto entre todos los compañeros y las compañeras que integran esa brigada. Comenzaron, el mismo viernes de mañana —en la asociación nativista El Alero, en Castellanos—, a acopiar tanto ropa como materiales de construcción. Esto fue muy útil para los vecinos que sufrieron daños en sus casas. Además, juntaron alimentos no perecederos. Realmente, fue impresionante la solidaridad en pocos días. El domingo tuvimos que pedir que no trajeran más ropa porque ya era demasiada. Ha sido entregada a todas las familias de la zona que lo necesitaban.

Quiero hacer un reconocimiento no solamente a la brigada, sino también a toda la comunidad de la zona que estuvo ayudando a tantos vecinos y vecinas con problemas. Unas 90 familias tuvieron problemas en sus casas tanto por voladuras completas de techos o roturas de techos de chapa de zinc o de dolmenit como por roturas de vidrios. Fue impresionante, realmente impactante ver las casas por donde había pasado la ráfaga de viento y piedra, ver cómo quedaron totalmente destruidas, las ventanas sin vidrios, las paredes picadas. Además de significar algo oneroso para la gente —por lo que la Intendencia, los distintos ministerios y la población en general están brindando tanta ayuda—, también hay una afectación emocional. Fueron momentos muy angustiantes para los vecinos; está el daño emocional de ver sus casas en esas condiciones. Hay muchas familias con niños. Fue bastante difícil ese momento.

Por otro lado, el Consejo Agropecuario Departamental se estuvo reuniendo en estos días y asistió el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, el doctor Alfredo Fratti; además de quienes nombré anteriormente, como la intendenta y otros representantes del mismo ministerio, como el doctor Gustavo Moratorio, que también es de la zona. En este momento, están realizando un relevamiento de los daños a nivel productivo. Sabemos que en esta zona hay producción de hortalizas, de frutas, además de tambos y mucha producción avícola; fundamentalmente pequeños productores familiares, que son quienes han sido los más perjudicados.

También se habló de los seguros de los invernáculos. Muchas personas sí los tenían, pero sabemos que cuando el invernáculo tiene más de 4 años, por su estructura en madera, los seguros dejan de brindar cobertura. Muchas casas tenían invernáculos de más de 4 años y tuvieron bastantes problemas. Ese es un tema para atender que se está analizando.

Quiero reconocer, asimismo, que el Ministerio de Ganadería brinda un apoyo específico para subsidiar esos seguros para los emprendimientos de menor tamaño, de producción familiar. Tienen un subsidio de un 70 % del monto total del seguro, por ejemplo, en

el caso de los invernáculos. En períodos anteriores era de un 90 %, pero en el período pasado se bajó a 70 %, que es lo que recibirían en este caso.

El Ministerio está haciendo todo este tipo de relevamiento e intenta finalizarlos para el sábado de esta semana, y a partir de entonces, establecer cuáles son las ayudas específicas para cada una de las personas que están viviendo esta situación a nivel de producción familiar. Por su parte, a nivel de vivienda, la Intendencia de Canelones, lo hará para techos u otro tipo de estructuras que se puedan haber deteriorado.

En este trabajo, han participado el Ministerio de Ganadería, el Instituto Nacional de Colonización, la Intendencia de Canelones y la población en general. Quiero valorar todo ese trabajo conjunto tanto de la comunidad como de las instituciones. La situación lo amerita.

Señor presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Comisión Permanente N° 4; al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, y a la Intendencia de Canelones.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se hará como lo solicita, señora edila.

## **6. MUNICIPIOS Y COOPERATIVAS: UNA OPORTUNIDAD A DESARROLLAR**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Federico Betancor.

**SEÑOR BETANCOR.-** Señor presidente: municipios y cooperativas conforman una oportunidad a desarrollar, especialmente en este año 2025, que es el Año Internacional de las Cooperativas, por decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Me he referido en estas décadas, en este cuerpo, a las distintas formas de municipios y cooperativas o cooperativismo. En esta oportunidad, teniendo en cuenta que estamos en el Año Internacional de las Cooperativas, que hay una nueva realidad en lo que respecta a las relaciones económicas internacionales —un modelo que estaba por cumplir 100 años, la globalización, hoy por hoy estaría un poco en entredicho... Hace unos días escuchaba al contador Enrique Iglesias, que señalaba que no era un cambio de época, sino la época —o algo así, uno primero y el otro después— y reflexionaba en sus palabras. Y es verdad que son oportunidades que se dan. Esta forma nueva de relaciones económicas internacionales en realidad no es nueva porque la historia siempre se repite.

Estados Unidos ha tenido distintas oportunidades. Por el 1900, antes de que surgieran los primeros esbozos de la globalización, allí se había dado esta situación que se da ahora. No recuerdo cuál era el jerarca norteamericano en ese momento, pero sí recuerdo que se zanjó de la forma más violenta. Cuando se llegó a situaciones bastantes críticas a nivel mundial, alguien dijo algo como “muerto el perro, se acabó la rabia”, y terminaron tiroteando a quien llevaba adelante ese nuevo modelo. Después nació la globalización.

Hoy por hoy, creo que estamos en una situación complicada. Muchos países tienden a encerrarse. Muchos países ven que el negocio de pagar salarios bajos para vender barato y que otros les compren ya no es negocio; nadie va a comprar porque todos se están encerrando. Entonces, van hacia la política de aumentar los salarios a nivel interno para que la gente tenga poder de compra y compre en su propio país.

¿Qué tiene que ver, señor presidente, esta situación internacional con los municipios y el cooperativismo? Tiene mucho que ver. Tanto los municipios como las cooperativas son organismos democráticos. El concejo municipal lo eligen los vecinos de su circunscripción electoral y el de las cooperativas lo eligen los propios socios. Es decir, todos participan en la elección de su concejo, tanto los municipios como las cooperativas. Y esa situación es positiva.

La preocupación de los concejos municipales es jerarquizar su localidad. Lo mismo sucede con las cooperativas; son cooperativas de base que hay en distintos lugares y procuran también jerarquizar sus localidades. También sucede en cuanto a la generación de empleos. Los concejos municipales quieren que la gente de su localidad, de su pueblo, de su comunidad tenga empleos dignos. Asimismo, las cooperativas tienden a tener empleos dignos para sus asociados y a brindarle ese servicio sin fines de lucro a la comunidad.

Por esas razones y otras más, señor presidente, decimos que tanto el cooperativismo como los municipios tienen casi los mismos intereses.

Nosotros, a diferencia de otros municipios a nivel nacional, tenemos un decreto nuevo que, explotándolo bien, usándolo bien —teniendo en cuenta la cantidad de cosas que se pueden hacer—, facilitará que tanto los municipios como las cooperativas o el movimiento asociativo lleguen a tener acuerdos. Además, contamos con la Ley de Cooperativas; algunos de sus enunciados así como su decreto reglamentario podrían complementar el decreto que tiene Canelones, decreto que no tiene ningún otro departamento. Actualmente solo lo tiene Canelones.

Históricamente, muchos departamentos han tratado de hacer cosas, pero se han encontrado con la dificultad de no contar con un decreto como el que tiene nuestro departamento. Hoy, muchos departamentos de nuestro país están intentando hacer algo al respecto, pero se encuentran con esa dificultad, es decir, no cuentan con algo que les permita usar y desarrollar todo el potencial que tienen los municipios y las cooperativas en sus localidades; Canelones sí cuenta con ello.

Por eso, anteriormente mencionaba la ventaja que tenemos en nuestro departamento y el hecho de hallarnos en el Año Internacional del Cooperativismo. En este año, sería bueno que los municipios y las cooperativas locales, con el apoyo de sus confederaciones y federaciones o de los distintos órganos de segundo grado que existen —algunos los tenemos solamente en el departamento de Canelones; también existe esa diferencia a nivel nacional— pudieran llegar a determinados acuerdos para potenciarse. No se trata de que las cooperativas estén al servicio de los municipios ni tampoco de que los municipios estén al servicio de las cooperativas, sino que se trata de llegar a sinergias que les permitan ese desarrollo para el bien de la comunidad.

Solicito, señor presidente, que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a Presidencia de la República, a la Intendencia de Canelones y a su Secretaría de Descentralización, a CUDECOOP y a INACOOOP.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Así se hará, señor edil.

## 7. TERMINAL DE ÓMNIBUS DE BARROS BLANCOS

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Federico Betancor.

**SEÑOR BETANCOR.-** Señor presidente: quisiera referirme a la situación de la terminal de ómnibus de Barros Blancos.

Vecinos de Aeroparque también están preocupados por el gasto que ha realizado tanto el Municipio de Barros Blancos como la Intendencia de Canelones y otros organismos en lo que respecta a la construcción de una terminal de ómnibus en nuestra localidad.

Esto no tuvo mucho andamio en el Ministerio de Transporte, y no sabemos por qué motivo. Ese predio le pertenece a ese ministerio, por lo que se requiere de su cesión a la Intendencia de Canelones para que esta lo transfiera al mencionado municipio, para la construcción de la terminal. Es un tema de trámites administrativos.

Las empresas de ómnibus estaban de acuerdo con esa terminal, que sería un interconector, pues serviría para que quienes viven en Aeroparque puedan viajar hacia Barros Blancos —podrían usar las líneas que van por la Ruta 8 o la Ruta 74—, pero también les serviría a los vecinos que viven en Andaluz, próximo municipio, porque les permitiría tener una salida rápida hacia la Ruta 8 al interconectarse con esta terminal, al igual que a los vecinos de Suárez.

Señor presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Secretaría de Descentralización de la Intendencia de Canelones, a los municipios de Nicolich, Barros Blancos, Suárez y al próximo Municipio Del Andaluz, cuando comience a funcionar como tal, a partir del 11 de julio.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Así se hará, señor edil.

## 8. EVENTO CLIMÁTICO QUE AFECTÓ VARIAS ZONAS DE CANELONES

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo número, está abierta la sesión

(Es la hora 18:41)

Se entra a la Media Hora Previa.

Tiene la palabra la señora edila Beatriz Lamas.

**SEÑORA LAMAS.-** Señor presidente: voy a referirme al desastre climático que ocurrió en zonas muy cercanas a donde vivo. Me refiero a Castellanos, San Bautista, Tala, El Cuadro.

El SINAE —Sistema Nacional de Emergencias— y meteorólogos habían hablado de una alerta amarilla y naranja, y en esta oportunidad, lamentablemente, se cumplió. Fue un desastre. La gente esperaba un evento climático, pero no de esa magnitud.

Castellanos fue la zona más afectada. Se perdió mucho. La gente se asustó. Me contaron que familias con niños se tuvieron que encerrar en una pieza porque se volaba todo, estallaban los vidrios y entraban piedras por todos lados.

La escuela de Castellanos no puede funcionar. Los niños van a tener que trasladarse a otro lugar para tener clases.

Se ha hecho mucho, no decimos que no. Sabemos de la presencia del gobierno de Canelones. Sabemos que toda la comunidad ayudó. Incluso se formó una comisión prodamnificados en San Ramón, donde vivo. Este fin de semana se van a hacer cazuelas solidarias con el fin de comprar vidrios, chapas y ayudar a estos vecinos. Lamentablemente, no están ni cerca de tener la solución, porque han perdido la producción, animales, vehículos..., todo. Hay caballos lesionados por las piedras, a los árboles no les quedan hojas. Está todo destruido.

Una señora de Tala dijo “cuando quisimos acordar, vino una explosión y empezó a volar todo”. Otro manifestó que su campo parecía Bariloche, todo blanco, y que perdió cuatro invernáculos.

Nosotros, como ediles, también podemos ser proactivos y hacer alguna propuesta. La ayuda que se les va a dar está muy bien, pero pensamos en proponer la exoneración de tributos de estos padrones, como contribución inmobiliaria urbana y rural, y las tasas. Por lo menos, para que esas personas tengan un alivio en su bolsillo, ya que están gastando mucho. Asimismo,

propongo hacer gestiones ante OSE, UTE y ANTEL, a través del gobierno departamental, para que, con un mapeo de todos los padrones afectados, se exonere el pago de estos servicios.

Señor presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Comisión Permanente N° 1, para que considere mi propuesta relativa a la exoneración de contribución inmobiliaria urbana y rural, así como también a la Intendencia de Canelones, a la secretaría privada de la intendenta y a los municipios de Tala, San Bautista y San Antonio.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Así se hará, señora edila.

## 9. PAPA FRANCISCO

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Andrea Iglesias.

**SEÑORA IGLESIAS.-** Señor presidente: quiero rendir homenaje a la figura de Jorge Mario Bergoglio, el papa Francisco, fallecido en el día de ayer.

Francisco no fue un papa más. Fue el primero en muchas cosas. Fue el primer pontífice jesuita, el primero en elegir el nombre del santo de Asís, el primero en provenir del hemisferio sur, pero, sobre todo, fue el primer papa latinoamericano, nacido en Buenos Aires, hijo de inmigrantes, marcado por los dolores y las esperanzas de nuestra América.

Esa raíz le dio una mirada concreta, cercana, profundamente humana. Desde el inicio de su pontificado eligió un camino de humildad, de cercanía a los pobres, de denuncia de las injusticias y de defensa de la casa común que habitamos.

No fue un líder cómodo. Habló contra la indiferencia, la cultura del descarte, el poder sin ética. Caminó con los pueblos y abrazó a quienes el mundo suele dejar de lado: los pobres, los migrantes, los que sufren.

Desde mi lugar —como mujer laica, como edila de este departamento—, reconozco en él a un hombre que encarnó ideales profundamente humanistas: la justicia social, la dignidad de toda persona, la fraternidad universal.

Nos dejó ideas que trascienden los credos. Dijo, por ejemplo, que “la política, cuando se hace con amor, es una de las formas más elevadas de la caridad”. Y también nos recordó que “nadie se salva solo”.

En palabras de Jesús, recogidas en el Evangelio de Mateo: “Todo lo que hicieron por uno de estos hermanos míos más pequeños, por mí mismo lo hicieron”. Esa fue, quizá, la brújula moral del papa Francisco.

Acompañamos en este momento a la comunidad católica de nuestro departamento, que hoy llora la pérdida de un pastor cercano. Por otro lado, celebramos la huella que deja en tantas personas de buena voluntad que seguimos soñando con un mundo más justo, más fraterno y más habitable.

Gracias, señor presidente.

## 10. SALUDO A CONSEJEROS DE ANEP

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Andrea Iglesias.

**SEÑORA IGLESIAS.-** Señor presidente: prácticamente a un mes de haber asumido las nuevas autoridades de la ANEP, me gustaría hacerles llegar a los consejeros Pablo Caggiani, Elbia Pereira y Carolina Pallas mis profundas felicitaciones por asumir tamaña responsabilidad.

En ellos y en todo el equipo que han ido designando hay muchísima esperanza depositada. Estoy segura de que van a responder con mucha responsabilidad a la gran tarea.

A ellos, mi saludo.

Muchas gracias, señor presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gracias a usted, señora edila.

## 11. PROFETAS DE LA MORAL

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Julio Brum.

**SEÑOR BRUM.-** Señor presidente: quiero contar que me siento un poco desconcertado, desorientado y asombrado por lo que ha sucedido y que hasta hoy viene siendo tema de debate en nuestro país. Últimamente, han aparecido varios profetas de la moral que han elaborado un decálogo de buenas costumbres, en el que nos enseñan a los demás cómo comportarnos, qué está bien y qué está mal.

Vimos a esa horda de profetas pedir la cabeza de una ministra, preocupados por las necesidades del pueblo, cuando ellos ya tuvieron sus cinco años para hacerlo y no lo hicieron.

Es cuando nos viene a la memoria el caso de un expresidente, ese que se hizo el implante, al que le gustaba surfear; que viviendo en La Tahona, una organización de lujo privada, se negaba a pagar contribución inmobiliaria como zona urbanizada y pretendía pagar como zona rural.

O ese otro, candidato a presidente, muy delgado él, que usufructuó un campo de Colonización sin corresponderle.

O esa otra, una senadora; esa que me hace acordar al personaje del Manosanta cuando decía *avianchi*, que anda a los gritos propagando moralina y noticias falsas; esa que utilizando información privilegiada, compró unos campos muy baratos que luego fueron recalificados, por lo que hizo un pingüe negocio. Igual que un intendente que está a la *izquierda* de Tacuarembó, que hizo algo parecido con un terreno en el centro de la ciudad.

Son muchos los casos, pero no voy a seguir enumerando porque necesitaría muchas horas extras, y esas ya se las gastaron todas en Artigas, los Caram y los Santos, o no tan santos.

No debemos confundir tener una deuda con deshonestidad, porque, en ese caso, más de un millón de uruguayos seríamos culpables. Si no, pregúntenle a ese senador que no iba nunca a la Cámara, aquel que fue declarado incobrable por el BROU por una deuda que tenía, ese que nunca quiso hacer una declaración de bienes ante la JUTEP. Preguntémosle si él renunció.

Por eso, les pido que no nos hagan más el cuento, que dejemos tranquilo a este gobierno que recién empieza a reconstruir este país, ya que ellos, los profetas de la moral, ya tuvieron los “cinco mejores años”. Será mejor que se dediquen a hacer autocrítica y que, como dijo el verdadero profeta, vean la viga en su propio ojo antes que la paja en el ojo ajeno.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a Presidencia de la República, a la dirección nacional y departamental de Canelones del Frente Amplio, y a la prensa acreditada ante este organismo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Así se hará, señor edil.

**12. TRASLADO DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE ABRIL PARA EL DÍA  
22 DE ABRIL DE 2025**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se entra a la consideración del orden del día.

Se pasa a considerar el asunto que figura en 1° término: “TRASLADO DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE ABRIL PARA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-202-81-00023) (Rep. 0007)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**SEÑOR SARA VIA.-** Señor presidente: pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

**SEÑOR SARA VIA.-** Señor presidente: mociono prorrogar la hora de finalización de la presente sesión hasta las 23:59.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**SEÑOR SARA VIA.-** Señor presidente: pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

**SEÑOR SARA VIA.-** Señor presidente: mociono un cuarto intermedio de diez minutos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **26 en 27. AFIRMATIVA**

La Junta Departamental de Canelones pasa a cuarto intermedio por diez minutos.

(Es la hora 18:54)

### 13. ASUNTOS GRAVES Y URGENTES

(Vuelos a sala)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 19:15)

A continuación, se dará cuenta de los asuntos ingresados como graves y urgentes, y las exposiciones presentadas al amparo del artículo 39, literal ñ, del Reglamento Interno.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 1º término.

(Se lee:)

43

Canelones, 22 de abril de 2025.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

**Edil: DANIEL PEREIRA.-**

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Amparados en el alcance del Art. 36 del Reglamento Interno, solicitamos se incluya como grave y urgente el siguiente tema "LICENCIA DE EL EDIL RICHARD PÉREZ POR EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2025".

Sin otro particular saludan muy atentamente.



AGUSTÍN OLIVER  
EDIL N.º 21

**COORDINADOR BANCADA  
PARTIDO NACIONAL**



Nº 64.



Canelones, 22 de abril de 2025.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

**EDIL: DANIEL PEREIRA.-**

Presente:

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted a efectos de informarle que haré uso de licencia el día de la fecha.-

Sin otro particular saluda muy atentamente.



RICHARD PÉREZ  
EDIL N.º 22

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 43° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 2° término.

(Se lee:)

44

Canelones, 22 de abril de 2025.

**Sr. Presidente de la Junta Departamental.**  
**Edil Daniel Pereira**  
**Presente.**

Los ediles abajo firmantes amparado en el Art. 36 del Reglamento Interno solicita ingresar con carácter de **GRAVE y URGENTE** el siguiente asunto:

**SOLICITUD DE LICENCIA DEL EDIL SERGIO PEREYRA**

*[Handwritten signatures and names of council members]*

*[Signature]* N°10

*[Signature]* N°29

*Nathalini* N°36

*[Signature]* N°17 - *[Signature]* N°18

*[Signature]* N°20

*[Signature]* N°62

Canelones 22 de abril 2025

**SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES**

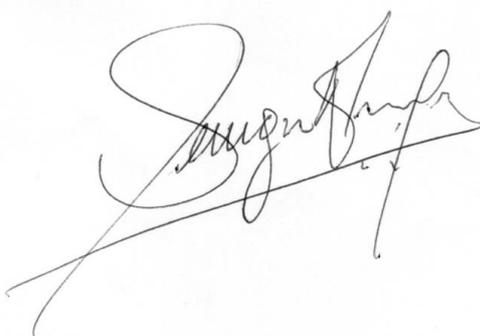
**EDIL Daniel Pereira**

**PRESENTE**

De mi mayor consideración:

Por la presente el Edil abajo firmante Sergio Pereyra N° 8 solicita licencia por el día 22 de abril del corriente año por motivos particulares.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio Pereyra', is written over a horizontal line.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 44° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 3° término.

(Se lee:)

45

Canelones, 22 de abril de 2025.

**Sr. Presidente de la Junta Departamental.**  
**Edil Daniel Pereira**  
**Presente.**

Los ediles abajo firmantes amparado en el Art. 36 del Reglamento Interno solicita ingresar con carácter de **GRAVE y URGENTE** el siguiente asunto:

**SOLICITUD DE LICENCIA DE LA EDILA SILVIA GONZALEZ**

A collection of handwritten signatures and numbers, likely representing the council members mentioned in the text. The signatures are written in black ink on a white background. The numbers are written below the signatures. The signatures are: 1. A large, stylized signature with the number '1042' below it. 2. A signature that appears to be 'Luis' with the number '17' below it. 3. A signature that appears to be 'Edmundo' with the number '18' below it. 4. A signature that appears to be 'Zaira' with the number '21' below it. 5. A signature that appears to be 'Nathalia' with the number '16' below it. 6. A signature that appears to be 'Renato' with the number '20' below it. 7. A signature that appears to be 'Cristian' with the number '10' below it. 8. A signature that appears to be 'Eduardo' with the number '62' below it.

Zimbra:

<https://correo.juntadecanelones.gub.uy/>**bancadafa@juntadecanelones.gub.uy**

Zimbra:

**Solicitud licencia****De :** Edila Silvia González <edila.silviagonzalez@juntadecanelones.gub.uy>

mar., 22 de abr. de 2025 10:37

**Asunto :** Solicitud licencia**Para :** Bancada Amplio <bancadafa@juntadecanelones.gub.uy>

Estimados: Por la presente solicito licencia para la sesión del día 22 abril 2025.  
Sin otro particular saluda atentamente

Silvia González  
edila 15  
Somos el legislativo departamental

22/4/2025, 1

1 de 1

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 45° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 4° término.

(Se lee:)

Canelones, 22 de abril de 2025.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

**Edil: DANIEL PEREIRA.-**

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Amparados en el alcance del Art. 36 del Reglamento Interno, solicitamos se incluya como grave y urgente el siguiente tema "LICENCIA DE EL EDIL LUIS PERA POR EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2025".

Sin otro particular saludan muy atentamente.

  
AGUSTÍN OLIVER  
EDIL N.º 21

**COORDINADOR BANCADA  
PARTIDO NACIONAL**

Canelones, 22 de abril de 2025.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

**EDIL: DANIEL PEREIRA.-**

Presente:

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted a efectos de informarle que haré uso de licencia el día de la fecha.-  
Sin otro particular saluda muy atentamente.



LUIS PERA  
EDIL N.º 30

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 46° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 5° término.

(Se lee:)

Canelones, 22 de abril de 2025.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

**Edil: DANIEL PEREIRA.-**

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Amparados en el alcance del Art. 36 del Reglamento Interno, solicitamos se incluya como grave y urgente el siguiente tema "LICENCIA DE LA EDIL BETIANA BRITOS POR EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2025".

Sin otro particular saludan muy atentamente.



AGUSTÍN OLIVER  
EDIL N.º 21

**COORDINADOR BANCADA  
PARTIDO NACIONAL**

Canelones, 22 de abril de 2025.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

**EDIL: DANIEL PEREIRA.-**

Presente:

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted a efectos de informarle que haré uso de licencia el día de la fecha.-  
Sin otro particular saluda muy atentamente.



Se

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 47° término.

**14. CONGRATULACIONES POR DECISIÓN DEL PRESIDENTE  
DE LA REPÚBLICA, PROFESOR YAMANDÚ ORSI**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 39, literal ñ, del Reglamento Interno

(Se lee:)

Canelones, 22 de abril de 2025.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

**EDIL: DANIEL PEREIRA.-**

Presente.-

Los abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 39, literal ñ, del Reglamento Interno, nos congratulamos con el Presidente de la República; Prof. Yamandú Orsi.-

En virtud de los hechos de público conocimiento en relación a la situación que se generó en torno a la ex-ministra de Vivienda; Cecilia Cairo, quien presentó renuncia a su cargo luego que se supiera que no regularizó ni declaró las viviendas construidas en su terreno en Pajas Blancas durante 30 años; queremos saludar la decisión del Presidente de aceptar la dimisión presentada por la ex-jerarca, lo que demuestra la fortaleza de la Democracia y las instituciones de nuestro País.

Solicitamos se envíe estas palabras a la Presidencia de la República-

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

**10 en 30. NEGATIVA**

**SEÑOR REPETTO.-** Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Alejandro Repetto.

**SEÑOR REPETTO.-** Señor presidente: es increíble que el oficialismo no vote este tema, cuando con casos totalmente similares actúa de otra manera. La realidad mata el relato. Estamos hablando de alguien que desde hace muchos años se dedica al tema de la vivienda —un tema municipal, porque es departamental—, que fue edila de Montevideo e integró la Cámara de Diputados, en la que manejó esta área. Sabe perfectamente cuáles son sus obligaciones.

Hay videos filmados en el Palacio Legislativo en los que se puede ver que ella les reclamaba a los ciudadanos comunes —como los ahorristas del Banco Hipotecario, entre otros— y los intimaba. Incluso, impulsó un artículo de un proyecto de ley, para que pagaran, pero ella no daba el ejemplo. Evade impuestos y tiene cuatro casas en un mismo padrón. Vimos el recibo de luz y paga \$ 2200. Sinceramente, me llama la atención. Me gustaría encontrarme con ella un día para que me explicara cómo hace para pagar \$ 2200 teniendo cuatro casas.

Este no es el único caso que se ha dado en pocos unos días. Es un hecho triste. Nunca una ministra había durado tan poco en el cargo. También ocurrió un “error” que involucró a la vicepresidenta de la Administración Nacional de Puertos, quien votó un ascenso para su marido. En campaña, nos decían “que gobierne la honestidad”; ese fue el lema que utilizaron. Uno iba por la ruta y los carteles nos inundaban: que gobierne la honestidad. ¿Dónde está esa honestidad ahora? No aparece ni la autoridad moral de muchos de los que están presentes, que no votaron ni que se tratara el tema.

Le exigen a la gente común —que gana \$ 15.000, \$ 20.000 o \$ 30.000— lo que no pueden cumplir quienes ganan \$ 300.000 o \$ 400.000. Quieren igualar a una ministra con cualquier ciudadano común. Eso no es correcto.

En esa casa, el marido tenía un ingreso superlativo, la hija también —ocupa un cargo jerárquico en el BPS—, pero aun así no podían pagar ni el impuesto de Primaria. Y hablan de los pobres, de los niños... Ese impuesto es para los niños más vulnerables.

Dicen una cosa, y hacen otra. Eso es lamentable.

**15. ESTABLECER COMO ASIGNACIÓN MENSUAL CON CARÁCTER SALARIAL PARA EL CARGO DE INTENDENTE DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, POR EL PRÓXIMO PERÍODO DE GOBIERNO 2025-2030, EL MONTO EQUIVALENTE A LA RETRIBUCIÓN MENSUAL POR SUELDO BÁSICO QUE PERCIBE UN SENADOR DE LA REPÚBLICA**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 2° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: ESTABLECER COMO ASIGNACIÓN MENSUAL CON CARÁCTER SALARIAL PARA EL CARGO DE INTENDENTE DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, POR EL PRÓXIMO PERÍODO DE GOBIERNO 2025-2030, EL MONTO EQUIVALENTE A LA RETRIBUCIÓN MENSUAL POR SUELDO BÁSICO QUE PERCIBE UN SENADOR DE LA REPÚBLICA. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-200-81-00176) (Rep. 0007)”.

En discusión.

**SEÑOR MORANDI.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Gustavo Morandi.

**SEÑOR MORANDI.-** Señor presidente: en este caso, consideramos oportuno que se proponga que el intendente, con todas las responsabilidades que tiene, cobre como un senador, pero nos parece importante —como ya lo planteamos— que se diga cuál es el monto. Yo no lo tengo claro. Es una información que no está tan clara. Entiendo que anda en torno a los \$600.000. Me parece que tenemos que decirles a los canarios cuánto nos cuesta esto, más allá de que lo equiparemos al sueldo de senador. A mi entender, hay un aumento desmedido del sueldo del intendente. Si no tengo mal la información, el intendente anterior, hoy presidente de la República, señor Yamandú Orsi, cobraba aproximadamente \$300.000 por concepto de sueldo, y uno, que es trabajador, que sabe lo que cuesta mejorar sus ingresos en el cargo que desempeña y que eso va atado a los vaivenes de la economía, entiende que no es sencillo que de un día para el otro le dupliquen lo que cobra.

Para transparentar esta situación, nos parece que los integrantes del oficialismo, quienes proponen este monto, deben expresarlo en números. Así, los contribuyentes del departamento de Canelones pueden saber cuánto cuesta sostener el sueldo del intendente. Sobre todo, porque después se entra en contradicciones como las que se planteaban en el asunto considerado anteriormente respecto a si puede afrontar o no el pago del impuesto de Primaria, o pagar algunas otras cosas. No queda tan claro cuál es el ingreso.

Me parece que ponerlo en números es importante para que los ciudadanos del departamento conozcan cuál es el esfuerzo que tienen que hacer con sus tributos para sostener el sueldo del intendente. Por eso entiendo mucho más oportuno que sea expresado en números.

Espero que se reconsidere este asunto y el sueldo se exprese en números. De lo contrario, no estaríamos en condiciones de acompañarlo.

Es todo lo que tengo que decir.

**SEÑOR REPETTO.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Alejandro Repetto.

**SEÑOR REPETTO.-** Señor presidente: vamos por el mismo lugar. Queremos saber si es por todo concepto o si tiene todos los ítems del sueldo de un senador: gastos de secretaría, etcétera, etcétera.

**SEÑOR SARAVIA.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

**SEÑOR SARAVIA.-** Señor presidente: mociono un cuarto intermedio de dos minutos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por dos minutos.

(Es la hora 19:26)

(Vueltos a sala)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 19:32)

Continúa en consideración el asunto que figura en 2º término del orden del día.

**SEÑOR SARAVIA.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

**SEÑOR SARA VIA.-** Señor presidente: sencillo. Creo que estaba claro en la resolución que se refería al sueldo de senador sin otras partidas. En Canelones, hace unos cuantos años, se votó en esta Junta Departamental que el sueldo del intendente fuera solo el sueldo básico de un senador.

Y vamos a hablar de números. El sueldo nominal es de \$ 382.149 y el sueldo líquido, según el cálculo estimativo que realizamos —nos pueden corregir— es de \$ 289.865. Al momento, esto es lo que percibe la actual intendenta.

**SEÑORA MUNIZ.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Nathali Muniz.

**SEÑORA MUNIZ.-** Señor presidente: en el repartido que tenemos todos los señores ediles y las señoras edilas presentes, el proyecto de resolución dice claramente “el monto equivalente a la retribución mensual por sueldo básico que percibe un senador de la República”. Está explícito en el texto, así que no sé si es falta de lectura o intencionalidad de dejar expreso que se está haciendo uso desmedido de los dineros de la Intendencia de Canelones, cosa que claramente se explica que no es así.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **21 en 30. AFIRMATIVA**

**16. CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR MULTA DE 324,7 UR, AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, A LA SEÑORA MABEL GRACIELA MARTÍNEZ BENNE, EN SU CALIDAD DE TITULAR DEL PADRÓN 679 DE LA LOCALIDAD DE SANTA LUCÍA, POR OBRAS SIN PERMISO EN EL MENCIONADO PADRÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 3° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR MULTA DE 324,7 UR, AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, A LA SEÑORA MABEL GRACIELA MARTÍNEZ BENNE, EN SU CALIDAD DE TITULAR DEL PADRÓN 679 DE LA LOCALIDAD DE SANTA LUCÍA, POR OBRAS SIN PERMISO EN EL MENCIONADO PADRÓN. Mayoría 2/3 de componentes (21) (Exp. 2025-204-81-00009) (Rep. 0007)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **20 en 29. NEGATIVA**

**SEÑOR SARA VIA.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

**SEÑOR SARA VIA.-** Señor presidente: mociono que este asunto se mantenga en el orden del día.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **20 en 29. AFIRMATIVA**

**17. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN  
EN 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º y 10º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

**SEÑOR SARAVIA.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

**SEÑOR SARAVIA.-** Señor presidente: mociono pasar a votar en bloque.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

**\_\_\_\_\_ 29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Indique qué asuntos integrarían el bloque, señor edil.

**SEÑOR SARAVIA.-** El bloque estaría integrado por los asuntos que figuran en 4º a 10º término del orden del día.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

**4. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR MULTA DE 201 UR, AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, A LA SEÑORA BEATRIZ GUERRERO, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIA DEL PADRÓN 134 DE LA LOCALIDAD DE SAN LUIS, POR INFRACCIÓN A LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE LA ORDENANZA FORESTAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES D.0012/017 Y D.0005/018 DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00019) (Rep. 0007)**

**5. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR MULTA DE 150 UR AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, A LA FIRMA LILNAUT S.A., EN SU CALIDAD DE TITULAR DEL PADRÓN 11116 DE LA LOCALIDAD DE BARROS BLANCOS, POR ACTIVIDAD SIN PERMISO. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00047) (Rep. 0007)**

**6. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR LIQUIDACIÓN DE SANCIONES, POR NO HABER ABONADO EL FICTO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, AL NOMBRE DE FANTASÍA “LACROSSE”, FIRMA ORGANIZADORA “RONDA DE JARABE SAS” DEL EVENTO REALIZADO EN EL PADRÓN 2105 DE LA LOCALIDAD COLONIA NICOLICH. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00037) (Rep. 0007)**

**7. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA LA EXPLOTACIÓN DEL ESPACIO DESTINADO A CAFETERÍA DENTRO DEL COMPLEJO CULTURAL POLITEAMA, EN LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JULIO 2025 A JUNIO 2030, MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00049) (Rep. 0007)**

**8. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES, AD REFERÉNDUM DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, PARA EXONERAR A LA SEÑORA NIDIA TERESITA GONZÁLEZ, EN CALIDAD DE PROPIETARIA DEL PADRÓN 2141 UNIDAD 24 DE LA LOCALIDAD EMPALME OLMOS, EL 100% DE LA DEUDA POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, INCLUIDA LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DESDE CUOTA 1/2006 A CUOTA 6/2024, HACIÉNDOLA EXTENSIVA A LA TOTALIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00035) (Rep. 0007)**

**9. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES, AD REFERÉNDUM DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, PARA EXONERAR EL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN URBANO 4102 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SANTA LUCÍA, DESDE EL AÑO 2025 Y EN LO SUCESIVO. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00036) (Rep. 0007)**

**10. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES, AD REFERÉNDUM DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, PARA EXONERAR EL 50% POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN URBANO 3086 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SANTA LUCÍA, DESDE EL AÑO 2025 Y EN LO SUCESIVO, POR ESTAR UBICADO EN ZONA INUNDABLE. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00034) (Rep. 0007)**

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **28 en 29. AFIRMATIVA**

**18. RECONSIDERACIÓN DEL ASUNTO QUE FIGURA EN 3º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR MULTA DE 324,7 UR, AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, A LA SEÑORA MABEL GRACIELA MARTÍNEZ BENNE, EN SU CALIDAD DE TITULAR DEL PADRÓN 679 DE LA LOCALIDAD DE SANTA LUCÍA, POR OBRAS SIN PERMISO EN EL MENCIONADO PADRÓN**

**SEÑOR SARA VIA.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

**SEÑOR SARA VIA.-** Señor presidente: solicito la reconsideración del asunto que figura en 3º término.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción del señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

**\_\_\_\_\_ 21 en 29. AFIRMATIVA**

En discusión nuevamente el asunto que figura en 3º término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR MULTA DE 324,7 UR, AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, A LA SEÑORA MABEL GRACIELA MARTÍNEZ BENNE, EN SU CALIDAD DE TITULAR DEL PADRÓN 679 DE LA LOCALIDAD DE SANTA LUCÍA, POR OBRAS SIN PERMISO EN EL MENCIONADO PADRÓN. Mayoría 2/3 de componentes (21) (Exp. 2025-204-81-00009) (Rep. 0007)”.

En discusión.

**SEÑOR SARA VIA.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

**SEÑOR SARA VIA.-** Señor presidente: mociono que este asunto permanezca en el orden del día.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **20 en 29. AFIRMATIVA**

**19. DISPONER EL CESE DEFINITIVO DE LA SEÑORA MARISA RICCI, FUNCIONARIA N° 59 DE ESTE ORGANISMO, A PARTIR DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2025, AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7 DEL D.0038/012, DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2012, MODIFICATIVOS Y CONCORDANTES**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 11° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: DISPONER EL CESE DEFINITIVO DE LA SEÑORA MARISA RICCI, FUNCIONARIA N°59 DE ESTE ORGANISMO, A PARTIR DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2025, AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7 DEL D.0038/012, DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2012, MODIFICATIVOS Y CONCORDANTES. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-200-81-00111) (Rep. 0007)”.

En discusión.

**SEÑOR SARA VIA.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.-**Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

**SEÑOR SARA VIA.-** Señor presidente: solicito que a este asunto se le aplique el inciso 3° del artículo 67° del Reglamento Interno.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra se va a votar el informe de comisión con el agregado propuesto por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

**\_\_\_\_\_ 29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**20. DISPONER EL CESE DEFINITIVO DE LA SEÑORA MÓNICA FERRARI, FUNCIONARIA N° 69 DE ESTE ORGANISMO, A PARTIR DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2026 AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DEL D.0038/012, DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2012, MODIFICATIVOS Y CONCORDANTES**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 12° término: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: DISPONER EL CESE DEFINITIVO DE LA SEÑORA MÓNICA FERRARI, FUNCIONARIA N°69 DE ESTE ORGANISMO, A PARTIR DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2026 AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DEL D.0038/012, DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2012, MODIFICATIVOS Y CONCORDANTES. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-200-81-00064) (Rep. 0007)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**21. AUTORIZAR EL PASE EN COMISIÓN DEL FUNCIONARIO DE ESTE ORGANISMO MARCELO MARTINIANO SOSA ABELLA PARA CUMPLIR FUNCIONES EN LA SECRETARÍA DEL SEÑOR REPRESENTANTE NACIONAL AMIN NIFFOURI HASTA EL 14 DE FEBRERO DE 2030**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 13° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: AUTORIZAR EL PASE EN COMISIÓN DEL FUNCIONARIO DE ESTE ORGANISMO MARCELO MARTINIANO SOSA ABELLA PARA CUMPLIR FUNCIONES EN LA SECRETARÍA DEL SEÑOR REPRESENTANTE NACIONAL AMIN NIFFOURI HASTA EL 14 DE FEBRERO DE 2030. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-200-81-00170) (Rep. 0007)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **28 en 29. AFIRMATIVA**

**22. CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES  
PARA APROBAR EL PROYECTO DE DECRETO DETALLE DE TOLEDO  
CHICO**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 14º término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR EL PROYECTO DE DECRETO DETALLE DE TOLEDO CHICO. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2024-204-81-00210) (Rep. 0007)”.

En discusión en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a la discusión en particular.

**SEÑOR SARA VIA.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.-**Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

**SEÑOR SARA VIA.-** Señor presidente: mocionamos votar en bloque todo el articulado del proyecto de decreto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-**Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**23. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN  
EN 16º, 17º Y 18º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

**SEÑOR SARA VIA.-**Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

**SEÑOR SARA VIA.-**Señor presidente: mociono pasar a votar en bloque.

**SEÑOR PRESIDENTE.-**Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Indique qué asuntos integrarían el bloque, señor edil.

**SEÑOR SARA VIA.-** El bloque estría integrado por los asuntos que figuran en 16º, 17º y 18º término del orden del día.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

**16. COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA AUTORIZAR, EN CARÁCTER PRECARIO Y REVOCABLE, LAS OBRAS DESTINADAS A VIVIENDA SITA EN EL PADRÓN 3111 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL PARQUE DEL PLATA, CON TOLERANCIA A INFRACCIONES Y RECARGO CONTRIBUTIVO. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00007) (Rep. 0007)**

**17. COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA AUTORIZAR, EN CARÁCTER PRECARIO Y REVOCABLE, LAS OBRAS DESTINADAS A VIVIENDA SITA EN EL PADRÓN 335 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL LOS TITANES, CON TOLERANCIA A INFRACCIONES Y RECARGO CONTRIBUTIVO. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00038) (Rep. 0007)**

**18. COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXTENDER POR 20 AÑOS EL PLAZO DEL COMODATO SUSCRITO ENTRE EL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL Y EL CLUB AGRARIO UNIÓN JUVENIL, POSEEDOR DEL PADRÓN 61285, POR EXCEDER EL ACTUAL PERÍODO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2025-204-81-00043) (Rep. 0007)**

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**24. CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA AUTORIZAR, EN CARÁCTER PRECARIO Y REVOCABLE, LAS OBRAS DESTINADAS A VIVIENDA EN EL PADRÓN N° 1685 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL JAUREGUIBERRY, CON TOLERANCIA A INFRACCIONES Y RECARGO CONTRIBUTIVO**

**SEÑOR PRESIDENTE.**-Se pasa a considerar el asunto que figura en 15° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA AUTORIZAR, EN CARÁCTER PRECARIO Y REVOCABLE, LAS OBRAS DESTINADAS A VIVIENDA EN EL PADRÓN N° 1685 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL JAUREGUIBERRY, CON TOLERANCIA A INFRACCIONES Y RECARGO CONTRIBUTIVO. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2024-204-81-00204) (Rep. 0007)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va votar el informe de comisión.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **26 en 28. AFIRMATIVA**

**25. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN  
EN 19º, 20º, 21º, 22º, 23º y 24º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

**SEÑOR SARA VIA.-** Pido la palabra por una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-**Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

**SEÑOR SARA VIA.-** Señor presidente: mociono pasar a votar en bloque.

**SEÑOR PRESIDENTE.-**Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

**\_\_\_\_\_ 27 en 28. AFIRMATIVA**

Indique qué asuntos integrarían el bloque, señor edil.

**SEÑOR SARA VIA.-** El bloque estaría integrado por los asuntos que figuran en 19º a 24º término del orden del día.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

**19. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: CONTADOR GENERAL DEL CUERPO, SEÑOR MARCELO AIZCORBE, PRESENTA PROYECTO DE TRASPOSICIÓN DE RUBROS DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL, DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2024. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00833) (Rep. 0007)**

**20. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA REMITE OFICIO N°161/2025 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°18/2025, DE FECHA 15 DE ENERO DEL CORRIENTE, REFERENTE A REITERACIONES DE GASTOS DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL EFECTUADAS EN LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2024. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00034) (Rep. 0007)**

**21. COMISIÓN PERMANENTE N° 4 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO**

TURÍSTICO DE LA INTENDENCIA DE CANELONES REMITIÓ INVITACIÓN PARA LA APERTURA DE LA TEMPORADA TURÍSTICA EN CANELONES, LLEVADA A CABO EN LA PLAZA DE ARTIGAS DE LA LOCALIDAD DE ATLÁNTIDA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00829) (Rep. 0007)

22. COMISIÓN PERMANENTE N° 4 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: COMISIÓN DIRECTIVA DEL CENTRO DE VITICULTORES DEL URUGUAY REMITIÓ INVITACIÓN A LA ASAMBLEA ABIERTA LLEVADA A CABO EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00039) (Rep. 0007)

23. COMISIÓN PERMANENTE N° 4 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: COMISIÓN DIRECTIVA DEL CENTRO DE VITICULTORES DEL URUGUAY REMITIÓ INVITACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA LLEVADA A CABO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2024 EN SU SEDE DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00835) (Rep. 0007)

24. COMISIÓN PERMANENTE N° 8 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: VARIOS SEÑORES EDILES PERTENECIENTES A LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL PRESENTAN NOTA REFERENTE A LA GESTIÓN DE LOS CENTROS CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2022-200-81-00886) (Rep. 0007)

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**26. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 25°, 26°, 28°, 29°, 30°, 31°, 32°, 33°, 34°, 35°, 36°, 37°, 39°, 40°, 41°, 42°, 43°, 44°, 45°, 46° Y 47° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

**SEÑOR SARAVIA.**-Pido la palabra por una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

**SEÑOR SARAVIA.**- Señor presidente: mociono pasar a votar en bloque.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Indique qué asuntos integrarían el bloque, señor edil.

**SEÑOR SARAVIA.**- El bloque estaría integrado por los asuntos que figuran en 25° a 42° término del orden del día y los que figuran en 43° a 47° término, ingresados como graves y urgentes en 1°, 2°, 3°, 4° y 5° lugar.

Señor presidente: solicito un cuarto intermedio de un minuto.

**SEÑOR PRESIDENTE.**-Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental de Canelones pasa a cuarto intermedio por un minuto.

(Es la hora 19:42)

(Vueltos a sala)

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 19:43)

El bloque propuesto por el señor edil Roberto Saravia estaría integrado por los asuntos que figuran del 25° al 47° término del orden del día.

**SEÑOR MORANDI.-** Señor presidente: solicito el desglose de los asuntos que figuran en 27° y 38° término.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** En ese caso, se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

**25. PLANILLA CON INVITACIONES OFICIALES Y NO OFICIALES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025.** Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00044) (Rep. 0007)

**26. RATIFICAR R.P.0069/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL FABIÁN COLOMBO EL DÍA 26 DE MARZO DE 2025.** Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00149) (Rep. 0007)

**28. RATIFICAR R.P.0071/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA A LA SEÑORA EDILA LYLIAM ESPINOSA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2025.** Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00151) (Rep. 0007)

**29. RATIFICAR R.P.0072/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL DIEGO NÚÑEZ EL DÍA 26 DE MARZO DE 2025.** Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00152) (Rep. 0007)

**30. RATIFICAR R.P.0073/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL LUIS PERA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2025.** Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00153) (Rep. 0007)

**31. RATIFICAR R.P.0075/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA A LA SEÑORA EDILA ISABEL MAIESE EL DÍA 26 DE MARZO DE 2025.** Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00154) (Rep. 0007)

**32. RATIFICAR R.P.0082/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL FABIÁN COLOMBO EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00174) (Rep. 0007)**

**33. RATIFICAR R.P.0083/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL LUIS PERA EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00175) (Rep. 0007)**

**34. RATIFICAR R.P.0084/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL DIEGO NÚÑEZ EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00177) (Rep. 0007)**

**35. RATIFICAR R.P.0089/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL FABIÁN COLOMBO EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00226) (Rep. 0007)**

**36. RATIFICAR R.P.0090/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL LUIS PERA EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00233) (Rep. 0007)**

**37. RATIFICAR R.P.0091/024 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA A LA SEÑORA EDILA LYLIAM ESPINOSA EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2024. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00234) (Rep. 0007)**

**39. SOLICITUD DE LICENCIA DE LA SEÑORA EDILA MARISOL D'ALBORA POR EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00201) (Rep. 0007)**

**40. SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR EDIL DIEGO NÚÑEZ POR EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00202) (Rep. 0007)**

**41. SOLICITUD DE LICENCIA DE LA SEÑORA EDILA NATHALI MUNIZ POR EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-203-81-00018) (Rep. 0007)**

**42. RATIFICAR R.P.0094/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA A LA SEÑORA EDILA BETIANA BRITOS EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00241) (Rep. 0007)**

**43. SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ POR EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2025**

**44. SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA POR EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2025**

**45. SOLICITUD DE LICENCIA DE LA SEÑORA EDILA SILVIA GONZÁLEZ POR EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2025**

**46. SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR EDIL LUIS PERA POR EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2025**

**47. SOLICITUD DE LICENCIA DE LA SEÑORA EDILA BETIANA BRITOS POR EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2025**

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto con el desglose solicitado por el señor edil Gustavo Morandi.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**27. RATIFICAR R.P.0070/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL GUSTAVO MORANDI EL DÍA 26 DE MARZO DE 2025**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 27º término del orden del día: “RATIFICAR R.P.0070/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL GUSTAVO MORANDI EL DÍA 26 DE MARZO DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00150) (Rep. 0007)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**28. RATIFICAR R.P.0094/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL GUSTAVO MORANDI EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2025**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 38° término del orden del día: “RATIFICAR R.P.0094/025 MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL SEÑOR EDIL GUSTAVO MORANDI EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00239) (Rep. 0007)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **26 en 27. AFIRMATIVA**

**29. SE LEVANTA LA SESIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiéndose agotado la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora: 19:45)

**EDIL DANIEL PEREIRA**  
**Presidente**

**SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI**  
**Secretario general**

**VERÓNICA MIRANDA**  
**Jefa de segmento**  
**Sector Taquigrafía**